

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CEPAL/1032

18 de marzo de 1977

ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

Decimoséptimo período de sesiones

Ciudad de Guatemala, Guatemala, 25 de abril al 5 de mayo de 1977

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION, 1977-1979

77-2-315

INDICE

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1
A. EXPOSICION SOBRE LOS PROGRAMAS	3
1. El desarrollo económico	3
2. El desarrollo social	7
3. El comercio internacional y la integración económica	11
4. El desarrollo agrícola y la alimentación	14
5. El desarrollo industrial	17
6. Los recursos naturales	19
7. El medio ambiente	21
8. El sector de transporte y comunicaciones	22
9. La documentación económica y social	24
B. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO	29
Programa 210: Alimentación y agricultura	31
" 240: Planificación, proyecciones y políticas de desarrollo	40
" 270: Medio ambiente	58
" 330: Desarrollo industrial	59
" 340: Comercio internacional	66
" 460: Recursos naturales	77
" 480: Población	86
" 520: Ciencia y tecnología	87
" 530: Desarrollo social	88
" 540: Estadística	97
" 550: Transportes y comunicaciones	103
" 780: Servicios de biblioteca y documentos	110

INTRODUCCION

La secretaría de la Comisión presenta a la consideración de los gobiernos de los Estados Miembros el programa de trabajo para el período 1977-1979.

La presentación de este documento refleja una nueva estructura que se basa en el sistema integrado de planificación y preparación del programa de trabajo y del presupuesto que responde a la modalidad adoptada por las Naciones Unidas a partir de 1974.

Para facilitar la comprensión general de los diversos campos en que se trabajará, se hace una exposición sumaria acerca de los principales programas y subprogramas, basada en los aspectos que se consideran más críticos de la realidad económica y social de América Latina y el Caribe. En seguida, se presenta en forma de cuadros la totalidad de las actividades que se desarrollarán en los campos que componen la esfera de actividad de la secretaría.

En estos cuadros se indican el objetivo que persigue cada subprograma, su fundamento legislativo, el carácter permanente o la fecha de término del trabajo emprendido y el resultado que se espera obtener.

Vale la pena señalar que la estructura del programa es reflejo de las actividades tradicionales de la secretaría, entre otras, la preparación del Estudio económico de América Latina, la Evaluación regional de la Estrategia Internacional de Desarrollo y el seguimiento de la evolución de los principales sectores económicos y sociales. Sin embargo, como consecuencia de la dinámica internacional de los últimos años, la secretaría debió abordar numerosas actividades nuevas en diversos campos. Además de las que surgieron de las resoluciones de la propia Comisión, muchas de esas responsabilidades emanaron de resoluciones de la Asamblea General en que se encomendaban tareas específicas a las comisiones económicas regionales. También se ampliaron las actividades a raíz de la creación de un nuevo órgano subsidiario de la Comisión, el Comité de Cooperación y Desarrollo del Caribe, en virtud de la resolución 358 (XVI) aprobada en su decimosexto período de sesiones celebrado en Puerto España.

/Como consecuencia

Como consecuencia de lo anterior, en este momento se ha incorporado una amplia gama temática que abarca importantes aspectos vinculados a las empresas transnacionales, la aplicación de la ciencia y la tecnología, el nuevo orden económico internacional, la situación de la mujer, los problemas del medio ambiente y los asentamientos humanos, la cooperación económica regional, la alimentación, la relación entre el medio ambiente y el desarrollo y la desertificación.

A la incorporación de nuevos temas, o la ampliación de los existentes, contribuyeron de manera importante el Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales, junto con el cual se decidió la creación de una dependencia conjunta CET/CEPAL; el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), organismo con el cual se suscribió un acuerdo para establecer una división industrial conjunta.

Finalmente, cabe señalar que la nueva modalidad adoptada a raíz de la resolución 3392 (XXX) de la Asamblea General, aprobada el 20 de noviembre de 1975, consistente en examinar el plan de mediano plazo y el presupuesto bienal por programas en años alternos, ha mejorado las perspectivas para desarrollar procedimientos de planificación y presupuestarios más ordenados y eficaces.

Asimismo, el análisis posterior de ese plan cuatrienal - que refleja la totalidad de las actividades de la Secretaría General de las Naciones Unidas incluidas las de las comisiones regionales - por el Comité del Programa y de la Coordinación, organismo intergubernamental asesor del Consejo Económico y Social, contribuye en gran medida a la mejor coordinación de las actividades del sistema de las Naciones Unidas.

Esperamos que la nueva presentación dada al programa de trabajo facilite su análisis por parte de los representantes de los gobiernos de la región.

/A. EXPOSICION

A. EXPOSICION SOBRE LOS PROGRAMAS

1. El desarrollo económico

El Estudio económico de América Latina que se prepara anualmente constituye un documento básico en la actividad de la Comisión. Con el correr del tiempo, los frutos de la experiencia y el mejoramiento constante de la información coyuntural en los países de América Latina han permitido ampliar considerablemente la cobertura de los países y de las actividades productivas. Por otra parte se ha asentado el propósito de dedicar todos los años atención preferente a los países en que han ocurrido acontecimientos de mayor relieve.

Otra orientación que vale la pena subrayar es la tendiente a vincular los enfoques coyunturales a aspectos de orden más general y permanente de las políticas económicas seguidas en los países del área. Así se hizo, por ejemplo, en los trabajos sobre la inflación y las políticas antinflacionarias en 1974, y al año siguiente se abordaron con el mismo criterio distintos aspectos y tareas que sobresalían en el conjunto de problemas que plantea el desarrollo latinoamericano confrontado a las nuevas circunstancias que se daban en el escenario internacional. En el Estudio económico de 1976, por su parte, se ha intentado una recapitulación histórica de las tendencias y transformaciones de la economía latinoamericana en el último cuarto de siglo, de manera de tener una visión más realista de las bases y perfiles del sistema económico regional en las nuevas etapas que parece abrir la transformación del ámbito internacional.

Las tareas de investigación en el campo del desarrollo abarcan una parte muy amplia de los problemas que se plantean en Latinoamérica. Sin embargo, la atención se concentra en algunos temas centrales.

El primero de ellos se relaciona con la modalidad o estilo de desarrollo de la región. Junto al análisis teórico del asunto, desde hace tiempo se están realizando experimentos de simulación destinados a predecir las tendencias del crecimiento latinoamericano y a considerar distintas variaciones con respecto al patrón de desarrollo prevaleciente.

/En el

En el plano global se ha concentrado la atención en las perspectivas del crecimiento de la población y de la fuerza de trabajo. Aunque se trata de temas que los demógrafos han examinado desde hace tiempo, éstos no se han considerado debidamente en el análisis económico. Los resultados de las investigaciones dejan en claro que aun suponiendo que la tasa de crecimiento de la población sea moderada, su aumento hacia fines de siglo significaría poco menos que duplicar la población actual de la región. Desde este ángulo queda en claro que América Latina, sin llegar a una situación de relativa sobrepoblación, tendrá al finalizar el siglo una relación población-recursos muy diferente y, por cierto, menos holgada en cuanto a la disponibilidad de recursos por habitante. Por otro lado, un examen más detallado hace ver cuán distintas entre sí son las situaciones particulares de los países y también las que prevalecen dentro de cada país, sobre todo en lo que se refiere a las zonas rurales y urbanas.

Por otro lado, los ejercicios de simulación se han dirigido a estudiar los panoramas de algunos países en especial. El avance más significativo se ha realizado en una investigación en curso sobre la Argentina y también se encuentra adelantada una investigación parecida sobre el Brasil.

El sector de las empresas públicas constituye un campo de investigación que cada vez es objeto de mayor preocupación. Debido a complejas y variadas causas, el número y la importancia de las empresas que son propiedad del Estado o están controladas por él se han acrecentado extraordinariamente durante las últimas décadas. Aparte la presentación objetiva de los principales antecedentes al respecto, los estudios realizados, o en curso, tienden a examinar las principales cuestiones que plantea esa ampliación del área pública, tanto en el conjunto de la región como en diversos casos nacionales.

Dentro del interés permanente de la Comisión por las características estructurales de la economía latinoamericana sobresalen, en el último tiempo, el aumento y los cambios experimentados por los mecanismos financieros, tanto los que se refieren a la movilización y asignación del ahorro interno como a la transferencia o aporte del financiamiento extranjero.

/Junto con

Junto con examinar el desarrollo del "mercado de capitales", los estudios que se realizan intentan verificar las relaciones entre la mayor afluencia de ahorro que ha hecho posible el crecimiento de ese mercado y la asignación de esos mismos recursos entre distintos fines, sean vinculados a la inversión o al consumo. Repitiendo en cierta medida la experiencia de los países industrializados, aunque en un contexto muy diferente, llega a entreverse que una parte muy importante de esa movilización financiera escapa a la inversión y, en cambio, tiene un papel primordial en el mantenimiento de ciertas formas de consumo, principalmente de bienes duraderos y viviendas de costo relativamente alto. No son menores ni menos importantes las transformaciones del sistema de financiamiento externo. Han ido variando considerablemente las proporciones del crédito institucional y del crédito bancario privado. Mientras el primero representaba la fracción mayoritaria del financiamiento latinoamericano en los decenios de 1950 y 1960, a lo largo de este decenio se ha registrado el incremento sostenido del financiamiento vía bancos privados extranjeros. No hay duda que las implicaciones de este fenómeno continuarán atrayendo la atención de los investigadores en los próximos años.

La importancia creciente de las empresas transnacionales en el panorama económico mundial ha hecho que los gobiernos consideren la necesidad de establecer una cierta vigilancia sobre sus actividades. Dada la naturaleza de esas actividades, la complejidad global de los problemas que plantean y el intercambio de información que se necesita, ha sido inevitable que las Naciones Unidas se hicieran presentes. La Comisión de Empresas Transnacionales y el Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales fueron creados por los gobiernos para servir de punto de convergencia dentro del sistema de las Naciones Unidas, encargados de todo lo relacionado con esas empresas.

En marzo de 1976 se estableció una dependencia conjunta del Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales y la CEPAL. Su finalidad es ocuparse de los asuntos y problemas relacionados con las empresas transnacionales que sean de especial relevancia e importancia. Dentro de este contexto, la dependencia conjunta

/desempeñará las

desempeñará las siguientes funciones en la región: realizar estudios y análisis sobre cuestiones económicas, sociales e institucionales vinculadas a las empresas transnacionales, en particular mediante estudios de casos; ayudar al Centro en la preparación de un código de conducta; ayudar al Centro en la recopilación y análisis de la información; establecer contactos con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y vigilar sus actividades; colaborar en la identificación de esferas de cooperación y en las acciones respecto a ellas y con organizaciones regionales; y ayudar a organizar y llevar a cabo programas de cooperación técnica en asuntos relacionados con las empresas transnacionales.

Las actividades de investigación de la dependencia seguirían durante el período 1977-1979 la pauta establecida de proyectos sectoriales vinculados a las actividades transnacionales en las industrias manufactureras, extractivas y demás industrias primarias de los esquemas de integración latinoamericanos, de conformidad con la participación concreta de las empresas transnacionales en el desarrollo de los países latinoamericanos.

Los estudios de investigación de la dependencia servirían desde ya para obtener una mejor información y conocimiento del papel y los efectos de las empresas transnacionales en actividades, países, etc., concretos, ayudando de esta manera a fortalecer la capacidad negociadora de los gobiernos latinoamericanos frente a esas empresas en los campos de interés respectivos.

Con el fin de ayudar a los gobiernos a recopilar y analizar la información sobre cuestiones vinculadas con las empresas transnacionales, y como parte integral del sistema global de información del Centro, se prepararía, en cooperación con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, una lista de las principales empresas transnacionales que operan en América Latina y de las características esenciales de sus filiales.

/Se establecería

Se establecería un sistema de información continua sobre esferas concretas de actividades en América Latina (prácticas y políticas financieras y estructurales, transferencia de tecnología, tendencias de las inversiones, etc.) con el propósito de elaborar un sistema global de indicadores que caractericen las principales relaciones entre las empresas transnacionales y las economías de América Latina.

Además, la dependencia participaría, en conjunto con el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), en la organización y realización de cursos de capacitación, seminarios y reuniones en América Latina sobre asuntos relacionados con las empresas transnacionales, aprovechando los resultados de los proyectos de investigación e información que ella realice.

2. El desarrollo social

El programa de trabajo en este campo gira en torno a una concepción central, que se ha ido refinando progresivamente y que se basa en el concepto de desarrollo integrado definido en la Estrategia Internacional de Desarrollo (EID) y, posteriormente, en las evaluaciones de Quito y Chaguaramas. En esta última se lo formuló con la siguiente precisión: "El concepto de desarrollo integrado supone - tanto por parte de los gobiernos como de los organismos internacionales - un esfuerzo persistente por aprehender la totalidad del proceso, superando los enfoques fragmentarios y parciales en el terreno de la política y de los planes de desarrollo y en los estudios destinados a evaluar el propio desarrollo".^{1/}

El concepto de desarrollo integrado surgió de la comprobación real de la existencia de un desajuste persistente y generalizado entre el crecimiento de la producción económica, por una parte, y la equidad social, por la otra. Los hechos conducían de forma persistente e inexorable a una comprobación tan simple como la de que los bienes

^{1/} Naciones Unidas, Las evaluaciones regionales de la Estrategia Internacional de Desarrollo, Santiago de Chile, Cuadernos de la CEPAL, Nº 5, 1975, p. 42.

generados por una economía en rápida expansión tendían a concentrarse en sectores minoritarios en lugar de distribuirse de manera crecientemente equitativa, ofreciendo oportunidades de mayor bienestar a las capas más amplias y a los sectores más pobres de la población. La conclusión que seguía a esta constatación - parece hoy casi obvia - era la de que el crecimiento de la producción económica y el desarrollo social no son procesos unívocos ni aun paralelos. Por el contrario, cada vez adquiere mayor fundamento la idea de que ambos procesos si bien están interrelacionados son, no obstante, y en alguna medida, relativamente autónomos y se determinan recíprocamente sólo a través de una compleja red de intermediaciones y mecanismos compensatorios, cuyo conocimiento está lejos de ser completo y satisfactorio.

Los movimientos divergentes y los desajustes entre ambos procesos han sido observados reiteradamente y señalados con alguna preocupación, como se puede constatar en el siguiente párrafo de la Evaluación de Chaguaramas: "Las tendencias recientes de crecimiento económico y cambio social han reforzado en muchos sentidos la heterogeneidad entre los países e incluso en el interior mismo de sus respectivos territorios ... En los últimos años los procesos de urbanización concentrada y de modernización de los patrones de consumo; de explosivo crecimiento de la educación media y superior; de aumento en la importancia relativa de los estratos ocupacionales urbanos de status medio y alto, han desembocado en situaciones nuevas con rasgos predominantemente desfavorables, aunque en manera alguna por completo negativos ... El estilo prevaleciente de desarrollo con heterogeneidad estructural ha permitido significativos mejoramientos en algunos aspectos de las condiciones de vida, sobre todo en el acceso a la educación y a otros servicios sociales ... pero paralelamente se han acentuado las desigualdades de ingresos, no ha mejorado en forma sensible el nivel de consumo en renglones tan básicos como los alimentos y la vivienda, y es tan inadecuada como antes la capacidad de las economías para ofrecer empleos productivos y bien remunerados. La inflación - junto con otras repercusiones de la coyuntura internacional - agudiza ahora tensiones que son inevitables en un estilo de desarrollo

cuyos frutos están distribuidos en forma tan desigual". De ahí que los gobiernos se han enfrentado con dificultades crecientes para "promover estilos de desarrollo más integrados y más compatibles con las necesidades materiales y culturales de las grandes mayorías en condiciones de igualdad, dignidad humana y autonomía nacional ... Por lo tanto - y a pesar de los propósitos profesados y de la mayor capacidad material para eliminar la pobreza que deberían representar las favorables tasas de crecimiento económico de varios países - no es sorprendente que se avance con mucha lentitud en el logro de las metas sociales del desarrollo".^{2/}

De modo que ya no existen razones fundadas para mantener el optimismo fácil de las primitivas concepciones desarrollistas que atribuían al mero incremento productivo las propiedades de un deus ex-machina que por extensión resolvía los problemas necesarios para lograr un desarrollo social y político armónico. La realidad se ha desenvuelto de otra manera y orientado en sentidos distintos de los previstos. Todo este conjunto de nuevos problemas constituye un desafío para el pensamiento y la acción y, precisamente por eso, se los ha concebido como el núcleo del programa de trabajo en materia de desarrollo social.

La acción en este campo se ha desplegado en dos sentidos estrechamente interrelacionados, donde se combinan una perspectiva más sustantiva y general centrada en torno a la idea de los "estilos de desarrollo", que continúa en la línea metodológica y teórica del enfoque unificado del desarrollo, y otra más concreta y factual referida a los problemas y sectores más relevantes del cambio social en la región latinoamericana. Estos proyectos más problemáticos y sectoriales están colocados en el marco de la concepción de los estilos de desarrollo, por un lado, y de la dinámica de las transformaciones de la estructura económica y social, por el otro. Se ha tratado, por lo tanto, de abordar la cuestión

^{2/} Ibidem, pp. 43 a 44, puntos 9, 10 y 11.

planteada por la multiplicidad de factores que intervienen en la concepción de un desarrollo integrado siguiendo un movimiento que sin perder de vista su sentido global que apunta al conjunto del proceso de desarrollo - y ésta es la función principal del proyecto sobre los estilos de desarrollo - desciende luego hacia situaciones más pragmáticas y concretas.

Este conjunto, desmembrado en dos proyectos principales sobre estilos de desarrollo el uno y sobre cambio social el otro, intenta dar respuesta a la necesidad de interpretar primero el proceso de desarrollo real para estar luego en condiciones de hacer previsiones sobre las direcciones que confluyen en el presente y sobre sus proyecciones en el futuro. De esta manera se pretende influir mediante políticas orgánicas sobre los procesos de crecimiento económico y desarrollo social, tratando de que se muevan en un sentido más convergente y equitativo.

Siguiendo esta línea se han estudiado los aspectos metodológicos y teóricos del enfoque unificado del desarrollo, así como sus aspectos de prospectiva en el contexto de la emergencia de un nuevo orden económico internacional; se analizan los problemas derivados del empleo, subempleo y desempleo y la dinámica del cambio en la estructura ocupacional tratando de establecer los grados de aprovechamiento del potencial humano y las oportunidades de participación económica disponibles para el conjunto de la población; tampoco son ajenos a estas preocupaciones los problemas de la distribución del ingreso y su relación con otros aspectos sociales, la urbanización acelerada, la concentración de la educación, los problemas del desarrollo rural, el acceso a la vivienda y los servicios sociales, y la integración de la mujer en el esfuerzo de desarrollo. Estos procesos parciales se interpretan en el contexto del proceso de cambio social global y con el sentido que le atribuyen los diagnósticos que se llevan a cabo desde la perspectiva de los estilos de desarrollo.

Esta metodología ha hecho posible una evaluación cada vez más rigurosa del significado y de las consecuencias de los procesos de desarrollo nacional, enriqueciendo por lo tanto su conocimiento y

/ampliando la

ampliando la posibilidad de plantear y elaborar políticas más adecuadas y eficaces para superar los desajustes y distorsiones que se han identificado y señalado en el curso seguido recientemente por el desarrollo latinoamericano.

3. El comercio internacional y la integración económica

La forma de inserción de América Latina en la economía mundial está experimentando transformaciones importantes. Algunos países de la región van alcanzando la etapa de economía semindustrializada, con algunos rasgos que los distinguen como casos especiales dentro del Tercer Mundo; al mismo tiempo conservan características, problemas y necesidades comunes muy importantes con los demás países en desarrollo. En cambio, otro grupo numeroso de países de la región tiene todavía características, problemas y posibilidades propias de economías menos industrializadas y diversificadas, y está distante de alcanzar la nueva etapa en que van entrando los del primer grupo.

La creciente diferenciación entre los países de América Latina y los cambios importantes que se producen no sólo en la economía mundial, sino en el papel que en ella desempeña América Latina, destacan la importancia de analizar tanto los nuevos problemas como las nuevas posibilidades y vías optativas de acción que se abren para los distintos países y para la región. He aquí algunos temas que pueden señalarse:

i) Las nuevas formas de asociación de América Latina con áreas desarrolladas, que combinen la producción de manufacturas para el mercado interno latinoamericano, la inversión privada y el aporte de tecnología y la exportación de manufacturas hacia los mercados de países desarrollados.

ii) El grado de madurez industrial alcanzado, los esfuerzos internos incipientes pero significativos en materia de tecnología, y los logros en materia de exportación de manufacturas, muestran que muchos países de América Latina van dejando de ser exportadores exclusivos de productos primarios y ponen en un primer plano de atención el análisis de la nueva división internacional del trabajo. Esto, a su vez, destaca la

/importancia de

importancia de los problemas de acceso a los mercados de países desarrollados para las manufacturas latinoamericanas (incluidos las barreras arancelarias y no arancelarias y los sistemas generalizados de preferencias); el papel que desempeñan en la economía latinoamericana las inversiones privadas y las compañías transnacionales, las formas de operación de las mismas, las experiencias en materia de negociación entre gobiernos y compañías transnacionales, las prácticas restrictivas de estas compañías en cuanto a la exportación de manufacturas; los aspectos principales de la definición de una política en materia tecnológica y las modalidades de transferencia de tecnología entre países desarrollados y en desarrollo.

iii) Coexistiendo con la importancia creciente de las manufacturas en las exportaciones, una proporción muy alta de éstas está todavía constituida por productos primarios, aun en países semindustrializados de América Latina. Los esfuerzos que está realizando la comunidad internacional para diseñar una política integrada en materia de productos básicos destinada a lograr mayor estabilidad de sus precios y mayor elaboración de los mismos en los países productores, cuentan con el interés y la participación activa de los países latinoamericanos; esto destaca la importancia de los temas vinculados a los productos básicos y a las políticas concernientes a los mismos.

iv) La restricción del sector externo como factor limitativo del desarrollo ha cobrado nuevo impulso en los últimos años, manifestándose en el aumento importante de los déficit de comercio y de balance de pagos de muchos de los países de la región, en la rápida acumulación de la deuda externa y en el empeoramiento de las condiciones de la misma (acortamiento de los plazos y aumento de los costos). El financiamiento externo de la región, que era predominantemente de fuentes públicas hasta mediados de los años sesenta, ha llegado en la actualidad a ser predominantemente privado para muchos países latinoamericanos; gran parte de los países de la región tienden a quedar al margen o a recibir menor prioridad en la distribución de los fondos de asistencia concesional; algunos de los países están recurriendo crecientemente a los mercados privados de capitales, particularmente a los bancos; se plantean nuevos /aspectos vinculados

aspectos vinculados con el acceso a los mercados privados de capitales, sobre todo a los de mediano y largo plazo. En esta forma, los temas relativos a comportamiento del balance de pagos, financiamiento externo y deuda, además de las transformaciones del sistema monetario y financiero internacional, adquieren nueva importancia para los países de la región.

v) La política económica vinculada al comercio exterior así como sus instrumentos han experimentado modificaciones importantes en los últimos diez años y están todavía en etapa de transición. Se tiende a disminuir y racionalizar la protección; se amplían y perfeccionan los mecanismos e instrumentos para la promoción de exportaciones creados en los últimos diez años. La revisión de las experiencias realizadas en la región en cuanto a cambios en estos instrumentos de política económica y el análisis de los aplicados en la actualidad, adquieren gran importancia práctica para el constante mejoramiento que está teniendo lugar.

vi) Los avances, problemas y modalidades de acción en relación con la cooperación económica regional, tanto en lo que atañe a los procesos formales de integración como a las modalidades paralelas a dichos procesos que se han incrementado notablemente en los últimos años. En esta cooperación no sólo son de interés los aspectos vinculados al comercio sino los relacionados con la cooperación industrial, tecnológica y financiera.

Dentro de este marco temático de nuevos problemas y de nuevas modalidades posibles de cooperación internacional que corresponden a la etapa por la que atraviesan actualmente los países de América Latina, el programa de mediano plazo 1978-1981 y el presupuesto bienal 1978-1979, preparados por la secretaría de la Comisión, enfocan selectivamente algunos temas que se consideran de mayor interés práctico para aportar elementos de juicio a los países de la región. En la elección de estos temas se tiene en cuenta que en algunos campos se ha trabajado ya durante los últimos años y, asimismo, se consideran los puntos que la comunidad internacional se propone abordar en los foros internacionales en los próximos años.

4. El desarrollo agrícola y la alimentación

El programa de trabajo de la División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO está orientado al cumplimiento de las resoluciones de la Conferencia Latinoamericana CEPAL/FAO de la Alimentación, que se realizó en Lima, Perú, del 26 al 29 de abril de 1976, y dentro del marco de la XIV Conferencia Regional de la FAO para América Latina. Dicha Conferencia permitió apreciar la percepción que tienen hoy los gobiernos acerca de la naturaleza y complejidad de los problemas que enfrenta el desarrollo agrícola. Se reconoció ampliamente, además, que la solución del problema alimentario no podrá descansar sólo en el incremento de la producción agrícola, sino que paralelamente deberán resolverse los problemas relacionados con la superación de la pobreza y del subdesarrollo. Se examinaron las implicaciones que tiene el problema de la alimentación, en sus dimensiones sociales, políticas y económicas.

Constituye tarea fundamental de la División Conjunta CEPAL/FAO conocer, de modo actualizado, la manera cómo se comportan y se encauzan los diferentes fenómenos económicos y sociales que afectan el desenvolvimiento de la agricultura regional. Deberán examinarse sus causas, sus interrelaciones y el rumbo probable que en el futuro dichos fenómenos pudieran imprimir al sector en su conjunto. La razón de ser de este seguimiento se basa en la necesidad de colaborar con los gobiernos para que diseñen programas y políticas que permitan mejorar la situación existente. Es por este motivo que los estudios sobre el desarrollo del sector agrícola de la región y de los países que la integran reciben atención permanente y preferente dentro del programa de trabajo.

El estudio de la actividad agrícola forma parte de una disciplina científica de carácter económico y social, que en el caso de los países en desarrollo, dice relación con las aspiraciones y los problemas de la población rural, y con la necesidad de que la creciente población urbana sea convenientemente alimentada y abastecida. El análisis del comportamiento de la agricultura regional en los últimos 25 años revela una expansión que en forma muy leve supera la de la población, debido a la persistencia de deficiencias considerables en el desarrollo agrícola latinoamericano.

/Los estudios

Los estudios e investigaciones mencionados se vinculan no sólo a la forma como los diferentes fenómenos - particularmente la evolución de los precios, la producción, la comercialización y el mercado internacional - se entrelazan y se causan entre sí, sino que también versan sobre las relaciones funcionales que influyen en las condiciones de vida de la población rural, en los cambios de la estructura agraria y en el comportamiento del sector agrícola dentro del marco del desarrollo nacional.

La inconformidad que surge de la dependencia de los mercados internacionales y de la reducida participación que la agricultura ha tenido hasta hoy en los avances logrados por la integración y cooperación entre los países en desarrollo hace inminente la necesidad de buscar formas viables de acción conjunta en el sector agrícola. Esta aseveración la confirman las solicitudes de colaboración que las diversas secretarías de integración y cooperación han hecho a la División Conjunta. En efecto, constituyen tareas esenciales dentro de su programa de trabajo la profundización del análisis de la agricultura en los movimientos de integración y cooperación económica, y la expansión de su asistencia técnica a los organismos y a todo esfuerzo de cooperación subregional y regional.

La necesidad de que se instaure un nuevo orden económico internacional ha puesto de relieve el tema de la cooperación entre los países y la búsqueda de políticas que impliquen la transferencia de recursos. En esta materia, se ha destacado la adopción de políticas que conduzcan a la formalización de acuerdos internacionales, producto por producto (dentro del marco del Programa Integrado de la UNCTAD). De ahí que en el tema de los productos agrícolas básicos, surja como imperativo la necesidad de que se examinen los resultados alcanzados por los convenios internacionales ya existentes y se aprecie si éstos han operado con una visión amplia y profunda que permita lograr una mejor redistribución de la riqueza mundial en favor de los países en desarrollo, o si por el contrario, su objetivo ha estado limitado a que se logre la estabilización de los precios per se, en el sentido de reducir simplemente las fluctuaciones excesivas de éstos.

/Del lado

Del lado de la oferta, es motivo de preocupación de la División Conjunta la necesidad de apreciar, del modo más riguroso posible, las dimensiones y características del potencial productivo agrícola regional y su actual grado de aprovechamiento. Existe acuerdo general en el sentido de que América Latina posee grandes reservas de tierras productivas, las que añadidas a las que están actualmente en cultivo pero con bajos niveles de rendimiento, constituyen un potencial que permite esperar incrementos sustanciales de la producción agrícola regional. Esta suposición debe analizarse a la luz de los factores ecológicos, económicos y sociales que condicionan el aprovechamiento del potencial productivo y la consiguiente expansión de la producción. La sola enunciación de un cambio en el ritmo de la agricultura regional sugiere variados interrogantes y en especial, surge la duda sobre la viabilidad de un crecimiento elevado y sostenido y sobre la factibilidad de organizar una agricultura cuya producción sea tres o más veces la actual.

La tarea prevista tiene como propósito tratar de encontrar respuestas válidas a una incógnita lógica sobre el futuro de la agricultura regional. Esta tendrá el carácter de una discusión en torno a hipótesis alternativas de crecimiento que vayan acompañadas por una apreciación sobre la magnitud del esfuerzo que exigirían crecimientos agrícolas muy superiores a los históricamente registrados.

Finalmente, se examinará cómo han venido cumpliendo las agriculturas nacionales su función básica de alimentar a poblaciones en constante crecimiento. Esto se hará, fundamentalmente, mediante el análisis de los diferentes regímenes alimenticios, los que, junto con reflejar el comportamiento de las producciones agrícolas respectivas, permiten definir una cierta tipología en la estructura del suministro de alimentos. Dicha tipología, a su vez, puede medirse por el aporte que éstos hacen a la disponibilidad diaria por habitante de calorías y proteínas para el consumo.

La continuación de análisis de este tipo, ya adelantados por la División Conjunta, le permitirá a ésta seguir asistiendo a los gobiernos en el diagnóstico de sus problemas alimentarios y nutricionales y en la

/formulación de

formulación de políticas correctivas específicas, que más adelante harán posible sustentar programas nacionales de alimentación y nutrición, los que deberían estar enmarcados dentro de la planificación del desarrollo económico y social.

5. El desarrollo industrial

A través de diversas resoluciones y directivas, se han podido establecer las nuevas responsabilidades de la secretaría de la CEPAL con respecto al sector industrial. Entre éstas, cabe destacar las resoluciones 3201 (S-VI) y 3202 (S-VI) de la Asamblea General de las Naciones Unidas relacionadas con el establecimiento de un nuevo orden económico internacional y la "Declaración y plan de acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación", aprobadas en la Segunda Conferencia General de la ONUDI y ratificadas por la Asamblea General en su séptimo período extraordinario de sesiones, así como también, las directivas emanadas del Consejo Económico y Social en sus resoluciones 1896 (LVII) y 1911 (LVII) relativas al ajuste, reorientación y adaptación de los programas de trabajo de las comisiones regionales. Esta acción debía propender, entre otros objetivos, a una participación mucho mayor de la industria de los países en desarrollo - y en especial, de la región - en el producto manufacturero mundial, para lo cual era necesario no sólo la realización de estudios e investigaciones específicas de carácter sectorial, sino también la asistencia y apoyo a los países de la región o a los organismos que los representasen ^{3/} durante las consultas y negociaciones que habrían de realizarse en la región o en el mundo para lograr el objetivo señalado.

La creación, en el ámbito de la CEPAL, de la División Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial y el acuerdo firmado por ambas organizaciones para llevar a cabo en la región un programa de acción

^{3/} Además de los sistemas subregionales de integración, cabe incluir muy especialmente al Sistema Económico Latinoamericano (SELA), que fue creado con el propósito de coordinar y promover el desarrollo de la región, y al que se le asignó la misión de actuar como organismo de consulta y coordinación de los países de América Latina para la adopción de posiciones y estrategias comunes respecto de los temas socioeconómicos que se traten en foros internacionales.

que facilitara la ejecución de la Declaración y plan de acción de Lima constituyeron la forma concreta de responder a los mandatos contenidos en las resoluciones mencionadas y de cumplir eficazmente las funciones que en el campo industrial corresponden a esta secretaría, como parte del esfuerzo que realizan las Naciones Unidas para lograr el establecimiento de un nuevo orden económico internacional.

El programa de trabajo que la CEPAL se propone realizar en los próximos años en el sector industrial mantiene la orientación establecida por las mencionadas resoluciones y trata de responder a las inquietudes expresadas por los propios gobiernos, organismos de integración y otras instituciones regionales, sobre la necesidad de disponer de antecedentes que sirvan de sustento teórico a la toma de decisiones en materia de política industrial. Además, facilita la acción concertada de los países de la región en las consultas y negociaciones que se realicen con el propósito de aumentar la participación de los mismos en la producción industrial mundial.

Como consecuencia de lo anterior, el programa de actividades de la División Conjunta CEPAL/ONUDI de Desarrollo Industrial se centra en tres grandes áreas: estudios generales, estudios sectoriales y asesoría.

La primera abarca los trabajos e investigaciones tendientes a examinar básicamente el proceso de desarrollo industrial, sus características y comportamiento frente al desarrollo económico general, así como también sus perspectivas futuras dentro de los postulados generales de la Estrategia Internacional de Desarrollo y del establecimiento de un nuevo orden económico internacional, en particular, de acuerdo con las metas y objetivos de la Declaración y plan de acción de Lima. Dentro de los estudios generales, se incluyen también las tareas relativas a la evaluación del proceso industrial y una serie de investigaciones sobre problemas específicos del desarrollo del sector, tales como integración, exportación de manufacturas, financiamiento etc., que se irán desarrollando según las necesidades que se presenten y los recursos disponibles.

/Los estudios

Los estudios sectoriales abarcan una serie de trabajos elaborados fundamentalmente con el fin de proporcionar antecedentes e informaciones respecto de la situación presente, las características y potencialidades futuras de los sectores industriales, y de las ramas o grupos de productos. La finalidad de estos estudios puede ser múltiple (esquemas de integración, acciones concertadas de cooperación industrial, sistema de consultas y negociaciones, etc.), y su cobertura geográfica podrá variar desde un país o grupo de países hasta la región en su conjunto. En esta categoría de estudios se prestará especial atención a cuatro sectores industriales: agroindustrias, industrias mecánicas y de bienes de capital, industrias forestales e industrias químicas y petroquímicas. Aparte de los estudios e investigaciones propiamente dichos, se ha previsto la realización de varias reuniones de expertos, considerando, entre otras, las actividades preparatorias regionales previstas como etapa preliminar del sistema de consultas en escala mundial que se estableció en la Declaración y plan de acción de Lima.

Por último, las actividades de asesoría se consideran como una extensión lógica de los trabajos de investigación en el terreno práctico y de la asistencia técnica. Su finalidad es proporcionar a las entidades de gobierno, a los órganos de integración y a otras organizaciones regionales o subregionales, ciertos servicios técnicos en aspectos específicos del desarrollo industrial.

6. Los recursos naturales

El aprovechamiento racional y soberano de los recursos naturales como factor para acelerar el desarrollo socioeconómico y político de los países del Tercer Mundo se ha venido destacando en forma reiterada en algunos acuerdos de la Asamblea General (por ejemplo en el que atañe al nuevo orden económico internacional), del ECOSOC (Comité de Recursos Naturales), así como en otros foros internacionales y regionales.

En América Latina esta preocupación es evidente y la secretaría de la CEPAL ha recibido amplios mandatos para ocuparse de los asuntos relacionados con el agua, la energía y los minerales, recursos que no son tema específico de ningún organismo especializado.

/A pesar

A pesar de lo mucho que se ha avanzado en lo que toca al manejo del agua en la región, el crecimiento rápido y concentrado de los principales centros urbanos y el desarrollo de proyectos productivos en el medio rural están creando situaciones críticas cuyo diagnóstico y control se hacen cada vez más complejos, dadas las interrelaciones de los sistemas socioeconómicos y ecológicos de que forman parte. Para contribuir a la dilucidación de estas cuestiones, la CEPAL se propone en el período de 1978 a 1979 ayudar a mejorar la información sobre la materia y centrar su atención en la relación agua-desarrollo y medio ambiente, haciéndose cargo de los mandatos que emerjan de las conferencias de las Naciones Unidas sobre el agua y la desertificación que tendrán lugar en 1977.

En materia de energía, la mayoría de los países de la región - como otros en el mundo - está afrontando con dificultad los ajustes que surgen a raíz del alza de los precios del petróleo iniciada en el período de 1973 a 1974. En esta tarea, se hace sentir la falta de conocimiento centralizado y de mecanismos de planificación que, al considerar el sector de energía en su conjunto, permitan elegir las estrategias más adecuadas entre las muchas opciones posibles. La CEPAL contribuirá con su programa para 1978-1979 a mejorar esta situación, promoviendo la recolección y la distribución de datos sobre recursos energéticos, avances tecnológicos y metodologías de planificación, tratando de que se logren soluciones óptimas a la luz de los parámetros socioeconómicos, y en lo posible, de medio ambiente. En este empeño apoyará especialmente a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y con ella coordinará sus labores.

La minería es la base de la economía de un buen número de países de la región y muchos otros países también incrementan sus esfuerzos para desarrollar este sector. Los precios inciertos de estos productos en los mercados internacionales pueden plantear graves coyunturas económicas, así como también interesantes posibilidades si se aúnan esfuerzos. Para facilitar esto último, la CEPAL se propone en el período de 1978 a 1979 continuar sus trabajos informativos sobre producción, reservas, comercio, precios, etc., de minerales, y propiciar acercamiento entre las empresas del ramo, si fuera necesario.

7. El medio ambiente

América Latina está reaccionando positivamente - en la medida que lo permiten las prioridades del desarrollo acelerado, que es su principal preocupación - a las presiones ambientales que este mismo desarrollo está provocando en los grandes centros urbanos e industriales y en los proyectos del medio rural. Asimismo, está consciente de los problemas ambientales - agudizados por el persistente crecimiento demográfico - resultantes de las precarias condiciones de vida y de las formas de producción de subsistencia de los estratos más bajos de la sociedad. Varios países han creado organismos especiales para tratar los problemas del medio ambiente - comisiones nacionales, subsecretarías y más recientemente, ministerios - que están acelerando los estudios básicos necesarios y preparando las políticas correspondientes.

Tratándose de enfoques nuevos y, en muchos casos, de situaciones nuevas, es natural que las dificultades tecnológicas, institucionales y de información sean grandes y que el progreso sea lento.

Para contribuir a este progreso, la secretaría de la CEPAL ha estado activa en el tema desde los días de la Conferencia de Estocolmo, y ha coordinado sus acciones con las que realiza el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Con el apoyo de este Programa, ha hecho un reconocimiento regional de la situación del medio ambiente y un proyecto de investigación sobre "Agua, desarrollo y medio ambiente", que será seguido de un curso sobre el mismo tema.

Hacia 1977-1979 se espera avanzar en estas áreas de información, investigación y capacitación, también con ayuda del PNUMA. Se destacará el desarrollo de criterios prácticos y de metodologías - en lo posible que puedan ser probadas en proyectos pilotos de planificación ambiental - en algunos campos en que está trabajando la secretaría, tales como agua, energía y estilos de desarrollo, y en otros que surjan por circunstancias especiales, como el manejo ambiental en la zona de influencia del Mar Caribe y la desertificación.

/Con motivo

Con motivo de esta estrecha colaboración con el PNUMA, se ha decidido desarrollar un ejercicio de programación conjunta para los años 1977-1979. El acuerdo surgido entre las dos instituciones establece que se realicen estudios sobre la conceptualización del tema en la CEPAL, sobre el estado del medio ambiente en América Latina y sobre la introducción de la variable medio ambiente en el proceso de planificación del desarrollo.

8. El sector de transporte y comunicaciones

Es esencial contar con servicios de transporte y afines eficientes para movilizar los recursos humanos y naturales, expandir las exportaciones y facilitar el desarrollo económico y social en escala nacional, y la cooperación e integración económicas en escala regional. Como esta movilidad la da necesariamente el transporte y como las inversiones en este sector exigen grandes desembolsos de capital, es importante lograr un equilibrio entre la demanda y la oferta de transporte, tanto en el caso de la infraestructura como de los servicios. Se estima que éste es el problema clave en el desarrollo del transporte, ya que si existe una inversión excesiva en el sector, se pierden los escasos recursos que pueden emplearse con mayor provecho en otros sectores de la economía, en tanto que si la inversión es insuficiente, el transporte puede formar un estrangulamiento en el proceso de desarrollo.

Para alcanzar la integración económica subregional y regional, que constituye uno de los objetivos principales de los países latino-americanos, es imprescindible desarrollar un sistema eficiente de transporte terrestre internacional, tanto en infraestructura como en servicios. Si bien la infraestructura física ferroviaria y vial de la región contiene algunos tramos que no están a la altura de las normas internacionales, la región posee un sistema relativamente bien desarrollado que podría utilizarse para el comercio internacional; sin embargo, las barreras no arancelarias constituyen actualmente un obstáculo abrumador que se opone a este comercio, cuyo volumen ha permanecido muy bajo en comparación con el comercio total de la región.

/En general,

En general, el sector transporte de América Latina adolece de una producción, elaboración, distribución y empleo de la información que resultan inadecuados para tomar decisiones. Simultáneamente, los decisores encaran situaciones de complejidad cada vez mayores en que las evaluaciones económicas y sociales pueden hacerse acertadamente sólo si se dispone de información adecuada, oportuna y exacta. Este problema afecta la toma de decisiones tanto de mediano como de largo plazo (planificación) y la toma de decisiones de corto plazo (operaciones).

Antes, la atención tendía a concentrarse en mejorar la producción de la información y en elaborarla con mayor exactitud, es decir, en los aspectos estadísticos de la información. Ahora, se hace cada vez más evidente que también es preciso mejorar tanto el manejo de la información - el movimiento ascendente de datos desde los productores a los usuarios, así como la retroalimentación de datos desde los usuarios a los productores - como el marco metodológico en que se utiliza la información.

Los países en desarrollo de la región se han visto afectados en los últimos años por cambios tecnológicos radicales que han ocurrido en la esfera del transporte mundial. Esto no sólo significó que esos países se hallaran en situación desventajosa para ofrecer servicios de transporte internacionales, sino también que se les hizo difícil renovar sus flotas aéreas y marítimas debido a las grandes sumas que se necesitaban para adquirir este nuevo equipo, que excede los medios financieros de muchos de ellos. Además, estas nuevas tecnologías exigen con frecuencia gran densidad de capital y no permiten la utilización racional del trabajo manual, que abunda en los países en desarrollo.

Pese a lo anterior, los países de la región no pueden sencillamente prohibir la introducción de innovaciones tecnológicas, aunque su incorporación pueda tener efectos adversos sobre sus economías, ya que esto tendría un efecto negativo sobre sus exportaciones en relación con las regiones competidoras.

9. La documentación económica y social

El Centro Latinoamericano de Documentación Económica y Social (CLADES), dependiente de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), fue creado por resolución 303 (XVI) del 6 de mayo de 1971.

La experiencia acumulada en estos cortos años le ha permitido construir un marco conceptual amplio en el que maneja el concepto de información como "conocimiento contenido en documentos para ser comunicado", distinguiéndolo así del concepto información como dato (por lo general estadístico). Ambos conceptos cumplen, sin embargo, con una función social y constituyen un recurso básico para el desarrollo.

Esta función es crucial para la resolución de problemas, para la toma de decisiones y para la evaluación del proceso de desarrollo, al permitir una mayor consistencia y eficacia en la acción, frente a los complejos obstáculos que deben superar las naciones para impulsar su desarrollo integral.

De ahí que el CLADES, frente a la realidad latinoamericana y del Caribe, y dentro del campo que es de su competencia, se haya planteado la misión de promover la creación de sistemas nacionales de documentación e información, orientar la tecnología de estos sistemas hacia una compatibilización que permita una expedita transferencia de información intergubernamental y regional, y coordinar las iniciativas de los gobiernos en este campo para evitar duplicación de esfuerzos e inversiones en sistemas y equipos que no respondan a las necesidades reales de su desarrollo.

Esta misión define al CLADES como un centro de documentación cuyos objetivos y funciones se acercan al concepto de modelo descentralizado propiciado por el Sistema de Información para las Ciencias del Desarrollo (DEVSIS), en el cual la institución no controla ni procesa toda la información generada en la región - lo que la constituiría en una entidad autosuficiente y ubicada por sobre las entidades existentes - sino, por el contrario, promueva las acciones conducentes a la creación de centros nacionales que controlen, procesen y difundan la información producida en sus países, coordinando el intercambio de esta información en la región.

/Esta posición

Esta posición es el resultado de un enfoque pragmático y realista lo cual implica, por una parte, que sus servicios sean expeditos, de costo razonable y plenamente adecuados a las distintas necesidades de las instituciones de la región a las que deben servir.

A partir de un diagnóstico muy general en materia de información, el CLADES ha establecido un conjunto de objetivos específicos para la consecución de su misión general:

- a) Incrementar en forma directa o indirecta la afluencia de asesorías técnicas hacia las instituciones nacionales e intergubernamentales, usuarios de la información en el campo económico y social y tecnológico;
- b) colaborar en la coordinación y racionalización de los esfuerzos e iniciativas regionales de creación e integración de sistemas de información, cooperando con las instituciones coordinadoras nacionales pertinentes;
- c) promover la adaptación de proposiciones de sistemas de intercambio de información existentes en el plano internacional, de modo de incorporar explícitamente los puntos de vista y la realidad de los países de América Latina y el Caribe;
- d) Colaborar en el refuerzo de la capacidad técnica especializada en ciencias y técnicas de la información en la región.

Estos objetivos implican para el CLADES un conjunto de acciones en el campo de la documentación económica y social de la región que pueden agruparse en cinco funciones principales cuya realización se basa en una estructura organizativa flexible y en sus recursos humanos altamente calificados en documentación y ciencias de la información.

Estas cinco funciones son:

- Operaciones de documentación,
- asesoría técnica,
- capacitación,
- estudio e investigaciones, y
- difusión.

La primera función sitúa al CLADES, dentro del proceso de transferencia de información en la región, como un centro de documentación propiamente tal que selecciona, analiza, procesa y difunde la información generada en la CEPAL, y de la que extrae una experiencia considerable respecto de la aplicación e innovación o adaptación de técnicas de recuperación de información y confección de herramientas de trabajo (como por ejemplo, vocabularios controlados). Dicha experiencia la vuelca posteriormente en la región, cuando cumple con las funciones de asesoría y capacitación.

La función de estudio e investigación está orientada a fortalecer la infraestructura de los servicios de información de Latinoamérica y del Caribe. Prueba de ello son los dos proyectos que realiza en este momento con recursos proporcionados por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID): "Inventario de las unidades de información existentes en América Latina y el Caribe" y "Accesibilidad y distribución de documentos poco diseminados de agencias de integración en América Latina".

El objetivo del primer estudio es proporcionar un diagnóstico real del estado de la infraestructura de información en la región, con miras a establecer el grado de factibilidad de las redes y sistemas de información por disciplina o por misión; en el segundo estudio, se pretende detectar y dar soluciones a los problemas que constituyen barreras para la transferencia expedita de la documentación no convencional, cuyos contenidos constituyen la información más rica y actualizada para la planificación del desarrollo.

Con estos dos proyectos el CLADES responde a los postulados del Sistema Mundial de Información Científica (UNISIST) de la UNESCO y del DEVSIS y cree contribuir a una ejecución más acelerada de estos dos sistemas en el ámbito regional.

La función de difusión tiene por objeto entregar la experiencia acumulada por el CLADES en el cumplimiento de su misión, dando a conocer las metodologías aplicadas, los modelos diseñados, las herramientas de trabajo confeccionadas, etc., en el cumplimiento de sus funciones.

Estos documentos se complementan con la publicación de obras de referencia básicas para la coordinación e intercambio de la información, como son los directorios generales de instituciones y de personas y los directorios específicos por materias.

En síntesis, se puede concluir que el CLADES, como centro de documentación dependiente de la CEPAL, pone al servicio de la región, en cuanto a información y documentación se refiere, los elementos teóricos y prácticos que contribuyen al progreso y desarrollo integral de América Latina y el Caribe.

/B. DESCRIPCION

B. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA
DE TRABAJO

PROGRAMA 210: ALIMENTACION Y AGRICULTURA

Título del subprograma: Políticas, programas y planes de desarrollo agrícola

Organización: CEPAL (Santiago)

a) Objetivos: Ayudar a los gobiernos de los países miembros a mejorar sus técnicas de planificación agrícola, la reunión de datos y su utilización en la formulación de planes agrícolas y políticas conexas

b) Fundamento: Resolución CEPAL 309 (XIV)
Resolución FAO 1/72 (XII)

c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Se investigarán los resultados de la planificación agrícola obtenidos por los países para determinar los principales factores que han impedido el logro de las metas y objetivos de sus planes nacionales de desarrollo agrícola.	Permanente	-Informes en los que se actualizará en forma permanente el estado en que se encuentra la planificación del desarrollo agropecuario en los distintos países de la región.

PROGRAMA 210: ALIMENTACION Y AGRICULTURA

Título del subprograma: Cooperación regional en la esfera de la agricultura

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) **Objetivos:** Ayudar a los gobiernos de los países miembros y a las organizaciones regionales existentes a robustecer su capacidad para definir y formular programas destinados a aumentar la cooperación regional o subregional en la esfera de la agricultura
- b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 356 (XVI)
- c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	La División Agrícola Conjunta CEPAL/FAO continuará ayudando a las secretarías de los órganos de integración regional y subregional en la preparación de estrategias de desarrollo agrícola y la determinación de actividades conjuntas o concertadas en que pueden traducirse las disposiciones en materia agrícola.	Permanente	-Estudios anuales y de alcance regional o sub-regional que muestran el papel que el sector agrícola puede desempeñar en la consolidación de la integración económica.

PROGRAMA 210: ALIMENTACION Y AGRICULTURA

Título del subprograma: Evaluación del potencial agrícola

Organización: CEPAL (Santiago)

a) **Objetivos:** Ayudar a los países a incrementar y diversificar la producción de alimentos y de materias primas agrícolas

b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 313 (XIV)

c) **Actividades del subprograma**

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Examen permanente de: i) Distintos estudios y evaluaciones de tierras llevados a cabo en los países. ii) Estadísticas nacionales o interpretación de fotografías y otros sistemas modernos de medición de la utilización de las tierras agrícolas. iii) Avance logrado en la investigación de nuevas tecnologías para la utilización de tierras tropicales o ecuatoriales.	Permanente	-Estudios que ofrezcan un conocimiento más preciso de las posibilidades de crecimiento agrícola de cada país y de la región en su conjunto, y de las políticas necesarias para lograr una mejor utilización de los recursos agrícolas disponibles.

PROGRAMA 210: ALIMENTACION Y AGRICULTURA

Título del subprograma: Alimentos y nutrición

Organización: CEPAL (Santiago)

a) Objetivos: Promover en los países de la región el conocimientos de los efectos de un nivel nutricional adecuado en las actividades de producción y en el desarrollo económico y social y ayudar a definir las políticas en que deben traducirse

b) Fundamento: Resolución FAO 23/72 (XII)

c) Actividades del subprograma

	Actividad	Fecha prevista	Producto
NO	Descripción	de terminación	
1	Se ayudará a los gobiernos a diagnosticar sus problemas alimentarios y de nutrición y a formular políticas correctivas concretas en la esfera agrícola, agroindustrial y de la comercialización.	Permanente	-Estudios semestrales sobre problemas generales o particulares en materia de alimentos y nutrición que ayuden a los países en la formulación de programas para combatir la malnutrición.

PROGRAMA 210: ALIMENTACION Y AGRICULTURA

Título del subprograma: Planificación del sector agropecuario

Organización: CEPAL (México)

a) Objetivos: Asesorar a los países en materia de mejoramiento de sus sistemas de planificación del sector

b) Fundamento: Resoluciones CEPAL 290 (XIII), 307 (XIV) y 375 (XV)

c) Actividades del subprograma

	Actividad	Fecha prevista	Producto
Nº	Descripción	de terminación	
1	Colaborar con los organismos nacionales y sectoriales de planificación en la elaboración de planes de desarrollo agropecuario.	Permanente	- Asesoramiento a los gobiernos.

PROGRAMA 210 ALIMENTACION Y AGRICULTURA

Título del subprograma: La política agropecuaria en México.

Organización: CEPAL (México)

a) Objetivos: Analizar y evaluar la política mexicana para el desarrollo del sector agropecuario

b) Fundamento: Resoluciones CEPAL 290 (XIII), 307 (XIV) y 375 (XV)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Identificar los elementos de política utilizados hasta 1965 para promover el desarrollo de la agricultura.	Enero de 1978	- Informes.
2	Identificar los factores que ocasionaron el lento desarrollo experimentado en la agricultura mexicana con posterioridad a 1965.	Marzo de 1978	- Documento que describe los factores que ocasionaron el lento desarrollo experimentado por la agricultura mexicana con posterioridad a 1965.
3	Elaborar pautas de política optativas para garantizar el desarrollo futuro del sector.	Septiembre de 1978	- Documento que describe las opciones en materia de política agropecuaria y los instrumentos optativos para garantizar un desarrollo acelerado en el futuro.
4	Analizar las posibilidades de aplicar la experiencia mexicana a otros países en desarrollo.	Diciembre de 1978	- Documento que describe las ventajas e inconvenientes de la aplicación de la experiencia mexicana a otros países en desarrollo.

PROGRAMA 210: ALIMENTACION Y AGRICULTURA

Título del subprograma: Coordinación de las políticas agropecuarias en Centroamérica

Organización: CEPAL (México)

a) Objetivos: Colaborar en la promoción de exportaciones conjuntas del sector

b) Fundamento: Resoluciones CEPAL 356 (XVI) y 358 (XVI)

c) Actividades del subprograma

	Actividad	Fecha prevista de terminación	Producto
Nº	Descripción		
1	Promoción de la exportación conjunta de algunos productos agropecuarios.	Permanente	- Definición de proyectos de exportación específicos. - Aplicación de un sistema de comercialización conjunta de los productos del sector.

PROGRAMA 210: ALIMENTACION Y AGRICULTURA

Título del subprograma: Balance de la producción de alimentos: algunos productos básicos

Organización: CEPAL (Puerto España)

a) Objetivos: Obtener proyecciones de la demanda y considerar la posibilidad de aumentar la oferta de productos alimenticios y de materias primas obtenidas de la agricultura y de la pesca

b) Fundamento: Resolución CEPAL 358 (XVI)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Sobre la base de la publicación <u>Agricultural Statistics of the Caribbean Countries</u> , elegir aquellos productos (alimentos o materias primas) que tienen considerable gravitación en la producción total de la región - preparar el balance correspondiente. Hacer proyecciones de la oferta y de la demanda a mediano y largo plazos.	1979	- Estudios por productos.

PROGRAMA 210: ALIMENTACION Y AGRICULTURA

Título del subprograma: Evolución y perspectivas del sector agropecuario en los países del Caribe

Organización: CEPAL (Puerto España)

- a) Objetivos: Analizar las características generales del sector agropecuario en los distintos países de la subregión, indicar los avances logrados, los principales factores que contribuyen a él y las perspectivas para el futuro próximo
- b) Fundamento: Resolución CEPAL 358 (XVI)
- c) Actividades del subprograma: Realizaciones de cada país en los últimos cinco o diez años.

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Análisis de los documentos relativos a los resultados anuales. Nuevos trabajos sobre la infraestructura y evaluación de sus efectos.	Permanente	- Publicación del resultado de la investigación.
2	Análisis de los distintos factores que han influido en la productividad del sector (crédito, tierra, precio y volumen de los insumos -ejecución de políticas).	Permanente	- Publicación de los resultados del análisis.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Análisis y políticas económicas

Organización: CEPAL (Santiago)

a) Objetivos: Analizar las tendencias económicas y políticas de desarrollo actuales de la región

b) Fundamento: Resoluciones CEPAL 310 (XIV), 320 (XV) y 328 (XV)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Analizar las tendencias económicas de la región en su conjunto e iniciar estudios por países que examinen más detalladamente las tendencias y estructuras de cada país.	Permanente	- El <u>Estudio Económico</u> , que se publica aproximadamente en marzo todos los años. Colaboraciones de otras divisiones y de las oficinas regionales (Subsede de México, Puerto España, Bogotá, Washington, Buenos Aires, etc.).
2	Evaluación de las políticas de desarrollo relacionadas con los objetivos de la Estrategia Internacional de Desarrollo.	Permanente	- Colaboración a la revisión y evaluación bienales de la Estrategia Internacional de Desarrollo, y participación en ellas.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Estudios sobre financiamiento del desarrollo y desarrollo regional

Organización: CEPAL (Santiago)

a) Objetivos: Elaborar estrategias y políticas conducentes al desarrollo de América Latina

b) Fundamento: Resolución CEPAL 290 (XIII)

c) Actividades del subprograma

Actividad		Fecha prevista de terminación	Producto
Nº	Descripción		
1	Analizar las estrategias y políticas de desarrollo con vistas a incrementar el conocimiento del desarrollo concebido como proceso global de cambios sociales interrelacionados.	1978-1980	<ul style="list-style-type: none">- Estudios regionales y nacionales.- Informes sobre las actuales políticas de desarrollo.- Estudio de las estructuras financieras nacionales y regionales y sus cambios actuales.- Estudio de los procesos y tendencias inflacionarios.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Dependencia conjunta CEPAL/Centro de las Naciones Unidas sobre las empresas transnacionales

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) Objetivos: El estudio de los asuntos y problemas relacionados con las empresas transnacionales que tengan especial importancia para América Latina
- b) Fundamento: Resolución ECOSOC 1961 (LIX)
Resolución CEPAL 349 (XVI)
- c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad	Fecha prevista de terminación	Producto
	Descripción		
1	Estudios de casos y análisis de temas económicos, sociales e institucionales.	Permanente	- Estudios de casos y análisis completos.
2	Asistencia en la preparación de un código de conducta.	Permanente	- Desarrollo de una posición latinoamericana frente a las empresas transnacionales.
3	Reunión y análisis de información sobre las empresas transnacionales.	Permanente	- Informes anuales.
4	Relaciones con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales y conocimiento de sus actividades.	Permanente	- Informes comparativos sobre los criterios y políticas de los países.
5	Cooperación con organizaciones regionales ajenas al sistema de las Naciones Unidas.	Permanente	- Coordinación y cooperación en proyectos concretos.
6	Asistencia al Centro en su programa de cooperación técnica.	Permanente	- Conocimiento de las necesidades de los gobiernos y preparación de seminarios, etc.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Evaluación y perspectivas a largo plazo en América Latina

Organización: CEPAL (Santiago)

a) Objetivos: Prestar asistencia a los países de la región en relación con la evaluación y perspectivas de desarrollo a largo plazo en América Latina. Proporcionarles información sobre la interdependencia entre las regiones y describir las relaciones en el plano regional

b) Fundamento: Resolución CEPAL 347 (XVI)

c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Evaluación del desarrollo anterior, en especial en relación con importantes resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, tales como la Estrategia Internacional de Desarrollo y el Nuevo Orden Económico Internacional.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Evaluaciones bienales de la EID.- Documentos del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN).- Documentos para el Comité de Planificación.- Documentos para el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en cumplimiento de resoluciones de la Asamblea General.
2	Estudio de elementos cualitativos y cuantitativos sobre las perspectivas de la región en lo que toca a relaciones internas y externas. El Proyecto 2000, incluido por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en el plan de mediano plazo impondrá muchas exigencias a esta actividad del subprograma.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Documentos de trabajo para el CEGAN (Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel).- Documentos para el Comité de Planificación.- Documentos para el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales en cumplimiento de resoluciones de la Asamblea General.- Documentos para seminarios destinados a analizar las proyecciones y perspectivas regionales con los representantes de los países.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Modelos para la definición y análisis de los estilos de desarrollo

Organización: CEPAL (Santiago)

a) **Objetivos:** Colaborar con los países en la definición y análisis de estilos de desarrollo optativos. Ayudar a los países a diseñar y elaborar modelos para mejorar las explicaciones y la interpretación del desarrollo

b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 328 (XV)

c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Elaboración de modelos que ayudarán a relacionar los elementos económicos y no económicos del desarrollo. En la actualidad se están aplicando experimentalmente en los países los modelos elaborados en los últimos años.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Documentos que contienen una descripción de los modelos.- Documentos o artículos que analizan los resultados.- Participación de nuestros funcionarios como profesores de cursos de postgrado organizados por los países o por los organismos de las Naciones Unidas.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Proyecciones económicas

Organización: CEPAL (Santiago)

a) **Objetivos:** Ayudar a los países miembros a llevar a cabo un estudio sistemático de las perspectivas económicas globales a mediano y largo plazos en el plano nacional.

b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 328, 329 y 330 (XV)

c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Analizar las proyecciones económicas en el plano nacional. Los modelos generales y sectoriales, relacionados con los modelos empleados en subprogramas regionales, permitirán a los distintos países utilizar las proyecciones externas. Si hay suficientes recursos disponibles se espera que el Centro de Proyecciones Económicas siga participando en el proyecto internacional LINK de predicciones económicas.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento en la forma proporcionada actualmente y en el pasado a los gobiernos y otros organismos de las Naciones Unidas que trabajan en la región.- Documentos que contienen modelos y proyecciones.- Borradores para analizar las proyecciones nacionales con los organismos públicos pertinentes.- Participación de funcionarios de la secretaría como profesores de cursos de postgrado organizados por los países o por las organizaciones de las Naciones Unidas.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Servicios de asesoramiento

Organización: CEPAL (Santiago)

a) Objetivos: Proporcionar asesoramiento a los gobiernos de los países miembros en el campo de la planificación del desarrollo

b) Fundamento: Resolución CEPAL 351 (XVI)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Asesorar a las organizaciones de planificación de los países latinoamericanos para la elaboración, ejecución y evaluación de políticas y planes de desarrollo.	Permanente	- Informes. - Definición de las posibilidades de inversión, en el plano nacional o internacional.
2	Preparar y realizar misiones de asesoramiento a solicitud de las instituciones de planificación competentes de la región.	Permanente	- Intercambio de experiencia en materia de planificación. - Cooperación entre ministerios u oficinas.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Actividades de capacitación

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) Objetivos: Organizar los cursos especializados sobre planificación del desarrollo (desarrollo regional, desarrollo económico general y otros)
- b) Fundamento: Resolución CEPAL 351 (XVI)
- c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Preparar cursos y seminarios de capacitación en materia de planificación.	Permanente	- Personal especializado en el campo de la planificación del desarrollo.
2	Preparar libros y textos sobre el tema de la planificación regional.	Permanente	- Documentos y monografías sobre los temas tratados en los cursos.
3	Participar en conferencias y seminarios especializados.	Permanente	- Documentos resultantes de la participación en conferencias y seminarios.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Actividades de investigación

Organización: CEPAL (Santiago)

a) Objetivos: Realizar investigaciones en el campo de la planificación del desarrollo.

b) Fundamento: Resolución CEPAL 351 (XVI)

c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Realizar estudios para apoyar los programas de asesoramiento y capacitación.	Permanente	- Cuadernos. - Libros y artículos.
2	Identificar y analizar los problemas críticos de la planificación, en forma directa y en colaboración con las organizaciones y centros académicos de planificación.	Permanente	- Informes.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Evaluación del desarrollo económico

Organización: CEPAL (México)

a) Objetivos: Analizar el desarrollo de la economía de los países atendidos por la Subsede de México

b) Fundamento: Resolución CEPAL 290 (XIII)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Evaluación periódica de los avances vinculados con la Estrategia Internacional de Desarrollo.	Permanente	- Informes detallados por países y para la sub-región centroamericana.
2	Análisis de la situación económica de los países.	Permanente	- Notas sobre México, los países centroamericanos y Panamá para el <u>Estudio Económico</u> anual.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Integración económica centroamericana

Organización: CEPAL (México)

- a) Objetivos: Fortalecer el proceso de integración económica centroamericana a través de propuestas destinadas a lograr un mayor grado de interdependencia entre las economías de la región
- b) Fundamento: Resolución CEPAL 356 (XVI)
- c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Análisis de las posibilidades y de las limitaciones del desarrollo integrado de Centroamérica como continuación de los estudios retrospectivos que se están llevando a cabo.	Diciembre de 1979	- Documentos sobre las perspectivas de desarrollo integrado en Centroamérica.
2	Estudio de las posibilidades de convergencia de los distintos programas de integración y de los obstáculos que impiden lograrla.	Diciembre de 1979	- Documento sobre las posibilidades de cooperación entre el Mercado Común Centroamericano y el Grupo Andino.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Planificación y políticas económicas

Organización: CEPAL (México)

a) Objetivos: Proporcionar pautas de política económica básicas para acelerar el desarrollo económico y social y para fortalecer las instituciones de planificación

b) Fundamento: Resolución CEPAL 310 (XIV)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad	Fecha prevista de terminación	Producto
	Descripción		
1	Estudio del desarrollo sectorial en México.	Diciembre de 1979	- Documento sobre "El papel del sector público en el proceso de desarrollo económico de México".
2	Análisis de los vínculos entre la planificación de mediano y de corto plazo.	Permanente	- Informe.
3	Asesoramiento respecto de las repercusiones económicas de las negociaciones sobre el canal de Panamá.	Diciembre de 1979	- Documento especial.
4	Capacitación de cuadros técnicos nacionales.	Permanente	- Participación en dos cursos de planificación que se realizarán en Panamá en 1978 y 1979.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Estudio económico

Organización: CEPAL (Bogotá)

a) Objetivos: Preparar notas sobre Colombia, Ecuador y Venezuela

b) Fundamento: Resoluciones CEPAL 310 (XIV), 320 (XV) y 328 (XV)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Preparar información sobre las tendencias económicas de los tres países atendidos por esta Oficina.	Permanente	- Notas anuales sobre la situación económica de Colombia, Ecuador y Venezuela. - Material necesario para elaborar las evaluaciones periódicas de la Estrategia Internacional de Desarrollo.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Planificación del desarrollo

Organización: CEPAL (Buenos Aires)

a) Objetivos: Realizar estudios sobre el desarrollo regional

b) Fundamento: Resolución CEPAL 290 (XIII)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Diagnóstico del funcionamiento regional de la economía argentina con vistas a determinar las posibilidades de desarrollar y diversificar las economías del interior y precisar las medidas necesarias para lograrlo.	Permanente	- Documento sobre la estructura y funcionamiento del sector agropecuario, que será complementado con otro sobre la distribución territorial de la industria y con monografías sobre temas específicos tales como: a) evolución de las políticas destinadas a estimular el desarrollo regional; b) análisis de las cadenas de producción originadas en producciones primarias provinciales; c) evolución macroeconómica y tendencias actuales de algunas economías provinciales.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Proyecciones económicas I

Organización: CEPAL (Buenos Aires)

a) Objetivos: Métodos y técnicas para la información, análisis y programación de la evolución económica de largo plazo

b) Fundamento: Resoluciones CEPAL 310 (XIV), 320 y 328 (XV)

c) Actividades del subprograma

	Actividad	Fecha prevista de terminación	Producto
Nº	Descripción		
1	Construcción de un modelo de experimentación numérica para analizar las consecuencias a largo plazo de las diversas opciones de política económica. Se analizará su influencia en las variables características del crecimiento económico y del desarrollo social.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Documento que incluirá la utilización del modelo descrito para realizar proyecciones de la economía argentina, teniendo presentes las tendencias recientes y opciones que contemplen modificaciones de las variables económicas importantes.- Documento que contendrá un modelo ampliado con un número mayor de sectores y que se utilizaría para proyecciones nacionales y regionales.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Proyecciones económicas II

Organización: CEPAL (Buenos Aires)

a) Objetivos: Desarrollar métodos y técnicas de información, análisis y programación de la evolución económica de corto plazo

b) Fundamento: Resolución CEPAL 310 (XIV)

c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Mejoramiento y ampliación de la base estadística disponible sobre los sectores de producción y sobre las cuentas nacionales y financieras; elaboración o aplicación de metodologías e indicadores para analizar y evaluar las políticas de corto plazo e idear instrumentos y técnicas de proyección y construir modelos de corto plazo.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Archivo de información estadística básica para analizar el comportamiento de corto plazo de la economía argentina.- Programas de computación apropiados para los problemas de estimación y análisis estadísticos.- Análisis de las tendencias de corto plazo de los subsectores de la economía argentina, para incluirlos en un modelo macroeconómico de corto plazo; i) sector agropecuario; ii) sector industrial; iii) precios, ingresos y empleo; iv) sector público y aspectos financieros; y v) sector externo.- Asesoramiento a los gobiernos de Argentina y Uruguay sobre los temas antes señalados.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Desarrollo regional

Organización: CEPAL (Brasilia)

a) Objetivos: Proporcionar al Gobierno del Brasil (IPEA) técnicos en campos de especial interés para la Secretaría de Planificación

b) Fundamento: Resolución CEPAL 310 (XIV)

c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Modelo de simulación macro-económica de la economía nacional.	Diciembre de 1979	- Modelo de simulación. - Análisis de las políticas de distribución del ingreso optativas.
2	Estudio de las desigualdades regionales.	Diciembre de 1979	- Modelo de simulación y análisis preliminares de políticas gubernamentales seleccionadas de acuerdo con sus efectos en las desigualdades regionales.
3	Estudio de las opciones de costo en la inversión urbana.	Diciembre de 1979	- Informe sobre las consecuencias desde el punto de vista de los costos y servicios de la utilización de tecnologías optativas para el suministro de infraestructura urbana.
4	Metodología de la planificación sectorial y regional.	Diciembre de 1979	- Informe que describe la metodología de planificación adecuada para que la planificación sectorial sea compatible con la regional.

PROGRAMA 240: PLANIFICACION, PROYECCIONES Y POLITICAS DEL DESARROLLO

Título del subprograma: Actividades de investigación

Organización: CEPAL (Washington)

a) Objetivos: Realizar una contribución directa al Estudio Económico anual

b) Fundamento: Resoluciones CEPAL 310 (XIV), 320 y 328 (XV)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Contribuir al <u>Estudio Económico</u> anual a través de la elaboración de material sobre algunos países y de la reunión de antecedentes para la División de Desarrollo Económico.	Permanente	- Información sobre algunos países para su inclusión en el <u>Estudio</u> , y material estadístico y sustantivo.

PROGRAMA 270: MEDIO AMBIENTE

Título del subprograma: Medio ambiente

Organización: CEPAL (Santiago)

a) **Objetivos:** Ayudar a los gobiernos a definir los problemas ambientales, especialmente aquellos relacionados con el aprovechamiento de los recursos naturales y sugerir soluciones compatibles con el desarrollo económico y que tengan en cuenta posibles consecuencias internacionales

b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 323 (XV)

c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Reunión y difusión de información técnica y económica sobre el estado del medio ambiente.	Permanente	- Publicación de información en coordinación con el sistema internacional de consultas del PNUMA. - Informe periódico sobre el estado del medio ambiente en América Latina.
2	Estudios sobre la relación medio ambiente-desarrollo.	Permanente	- Publicación de monografías basadas en estudio de casos, entre otros, los analizados en el proyecto "Agua, Desarrollo y Medio Ambiente (véase el subprograma Recursos Hídricos). - Seminario sobre estilos de desarrollo y medio ambiente, organizado conjuntamente con el PNUMA (1979). - Asesoramiento para diagnosticar situaciones críticas en materia de medio ambiente, dentro del marco del desarrollo económico-social (cuando sea solicitado).
3	Actividades derivadas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Desertificación.	Por determinar	- Por determinar.

PROGRAMA 330: DESARROLLO INDUSTRIAL

Título del subprograma: El desarrollo industrial de América Latina y el Nuevo Orden Económico Internacional

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) **Objetivos:** Definir las perspectivas y opciones de desarrollo industrial de la región y de los países que la componen, por principales tipos, como manera de contribuir a elaborar la estrategia y las políticas de desarrollo industrial más adecuadas para cada país
- b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 289 (XIII), 290 (XIII) y 357 (XVI)
- c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Análisis interpretativo del proceso de industrialización de América Latina, definiendo los principales factores económicos, políticos y sociales que lo han condicionado.	1978	- Documento que contendrá las conclusiones del análisis interpretativo del proceso industrial latinoamericano.
2	Análisis de las perspectivas de desarrollo industrial de la región en función de la posible evolución de los factores que podrían influir en los próximos decenios, incluida la posible aplicación de medidas para el establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional y el cumplimiento de la Declaración y Plan de Acción de Lima.	1979	- Un documento que contendrá las conclusiones del análisis prospectivo. - Reunión de expertos en problemas de desarrollo industrial para analizar las conclusiones del documento prospectivo.
3	Estudios sobre problemas específicos del desarrollo industrial.	Permanente	- Varios informes sobre temas relacionados con el sector.

PROGRAMA 330: DESARROLLO INDUSTRIAL

Título del subprograma: Análisis y evaluación del proceso de desarrollo industrial en el Segundo Decenio para el Desarrollo

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) Objetivos: Seguir la trayectoria del proceso de desarrollo industrial y evaluar el cumplimiento de los objetivos del Segundo Decenio para el Desarrollo y de la Declaración y Plan de Acción para el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional
- b) Fundamento: Resolución CEPAL 310 (XIV)
- c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Análisis periódico de la información sistemática y de los indicadores actualizados que reflejan el avance del sector. Estudio e interpretación de las relaciones del proceso de industrialización con el desarrollo económico y social. Definición de los factores que dificultan o facilitan el logro de los objetivos establecidos.	Permanente	- Informes bienales sobre el avance alcanzado en la región en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia Internacional de Desarrollo. - Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación.

PROGRAMA 330: DESARROLLO INDUSTRIAL

Título del subprograma: La cooperación regional y el nuevo orden industrial

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) **Objetivos:** Colaborar con los gobiernos en sus esfuerzos por intensificar la cooperación industrial regional y con otros países; estimular la ejecución y ampliar las metas y objetivos contenidos en la Declaración y Plan de Acción de Lima en materia de desarrollo industrial y cooperación
- b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 357 (XVI)
- c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Continuación de los estudios sectoriales sobre industrias químicas, de bienes de capital, forestales y agrícolas.	Permanente	- Diez estudios de algunas ramas de la industria. - Cuatro reuniones de expertos sobre los temas elegidos con vistas a prestar asistencia al sistema de consultas y negociaciones regionales.
2	Actividades sectoriales solicitadas por el Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN) o por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA).	Permanente	- Diversas actividades sectoriales a solicitud del SELA, de acuerdo con un programa de trabajo establecido.
3	Asesoramiento en relación con los temas y actividades antes señalados.	Permanente	- Asesoramiento a los países o a grupos de países que lo soliciten.

PROGRAMA 330: DESARROLLO INDUSTRIAL

Título del subprograma: Cooperación técnica en el proceso de industria-
lización

Organización: CEPAL (México)

a) **Objetivos:** Ayudar a los gobiernos de los países de la región y a las organizaciones regionales de integración económica a elaborar estrategias, políticas y programas de desarrollo industrial, y promover la creación de mecanismos regionales de acción conjunta para la elaboración, evaluación y control de políticas y programas

b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 310 (XIV)

c) **Actividades del subprograma**

Actividad		Fecha prevista de terminación	Producto
Nº	Descripción		
1	Colaborar en la creación de mecanismos regionales de integración industrial en Centroamérica.	1979	<ul style="list-style-type: none">- Informe sobre el proceso de integración industrial de la región.- Elaboración de proyectos multinacionales.
2	Proporcionar asistencia técnica en la elaboración y evaluación de programas y políticas industriales.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Difusión de los conocimientos especializados en materia de planificación y elaboración de políticas.- Capacitación de personal en materia de métodos y técnicas de planificación.

PROGRAMA 330: DESARROLLO INDUSTRIAL

Título del subprograma: Integración industrial

Organización: CEPAL (Puerto España)

a) Objetivos: Establecer los campos y posibilidades de integración industrial de la región

b) Fundamento: Resolución CEPAL 315 (XV)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Encuestas y estudios industriales sobre los problemas vinculados con el desarrollo de industrias tanto nacionales como multinacionales, a fin de reconocer los campos de complementación y cooperación recíproca.	Permanente	- Reuniones e informes.

PROGRAMA 330: DESARROLLO INDUSTRIAL

Título del subprograma: Creación de industrias

Organización: CEPAL (Puerto España)

a) Objetivos: Investigar las posibilidades de crear industrias

b) Fundamento: Resolución CEPAL 358 (XVI)

c) Actividades del subprograma

	Actividad	Fecha prevista de terminación	Producto
No	Descripción		
1	Elaboración de proyectos nuevos o reanudación de proyectos abandonados o mal concebidos.	Permanente	- Informes.

PROGRAMA 330: DESARROLLO INDUSTRIAL

Título del subprograma: Asesoramiento

Organización: CEPAL (Puerto España)

a) Objetivos: Crear servicios de asesoramiento para el desarrollo industrial

b) Fundamento: Resolución CEPAL 358 (XVI)

c) Actividades del subprograma

	Actividad	Fecha prevista de terminación	Producto
Nº	Descripción		
1	Creación de equipos de asesoramiento en materia de agroindustrias, industrias forestales, etc., y financiamiento de éstos a través de asistencia multilateral, bilateral o de otras fuentes.	Permanente	- Asistencia técnica.

PROGRAMA 340: COMERCIO INTERNACIONAL

Título del subprograma: Evolución de la situación económica mundial

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) **Objetivos:** Analizar las principales tendencias y la evolución del sistema económico internacional y sus repercusiones para los países latinoamericanos y obtener conclusiones sobre las opciones de política que se les presentan
- b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 347 (XVI)
- c) **Actividades del subprograma**

Actividad		Fecha prevista	Producto
Nº	Descripción	de terminación	
1	Elaboración de informes anuales o bienales sobre la evolución y los acontecimientos económicos internacionales.	Permanente	- Informes.

PROGRAMA 340: COMERCIO INTERNACIONAL

Título del subprograma: Las relaciones económicas de América Latina con otras regiones

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) Objetivos: Identificar los problemas específicos que impiden una mayor expansión del comercio con las principales zonas comerciales (Estados Unidos, la Comunidad Económica Europea, Japón, Europa Oriental y otros países socialistas) y fomentar una creciente cooperación económica con otros países en desarrollo
- b) Fundamento: Resoluciones CEPAL 347 y 359 (XVI)
- c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Análisis de las relaciones comerciales y financieras de los países latinoamericanos con otras regiones, vinculado con la evaluación del cumplimiento de la Estrategia Internacional de Desarrollo y de otras resoluciones de los organismos de las Naciones Unidas.	1980	+ Informes especiales que se presentarán a los gobiernos de los países miembros.

PROGRAMA 340: COMERCIO INTERNACIONAL

Título del subprograma: Las políticas de comercio exterior de los países latinoamericanos

Organización: CEPAL (Santiago)

a) Objetivos: Evaluar las políticas internas en el campo del comercio exterior, con especial énfasis en las políticas de promoción de las exportaciones.

b) Fundamento: Resoluciones CEPAL 347 y 359 (XVI)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Estudios por países de las políticas de promoción de las exportaciones; costos y beneficios de las políticas aplicadas; evaluación general de sus resultados. El sistema generalizado de preferencias y sus efectos en las exportaciones de manufacturas de los países en desarrollo.	1979	- Informes para su distribución a los gobiernos.

PROGRAMA 340: COMERCIO INTERNACIONAL

Título del subprograma: El sistema monetario internacional y el financiamiento externo de América Latina

Organización: CEPAL (Santiago)

a) Objetivos: Observar los acontecimientos en el campo monetario internacional, el financiamiento externo de los países latinoamericanos y otros asuntos conexos

b) Fundamento: Resolución CEPAL 348 (XVI)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Evaluación de la aplicación de la reforma del sistema monetario internacional y de los últimos acontecimientos en este campo.	1979	- Informes.
2	Análisis de las tendencias y políticas internacionales que influyen en la corriente de financiamiento externo para el desarrollo; acceso a los mercados de capital privado y asistencia oficial para el desarrollo.	1979	- Informes.

PROGRAMA 340: COMERCIO INTERNACIONAL

Título del subprograma: La integración regional y subregional y la cooperación entre los países latinoamericanos

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) **Objetivos:** Evaluar el estado actual del proceso de integración latinoamericano y la posibilidad de adoptar nuevas iniciativas y de realizar esfuerzos renovados para acelerar el ritmo de la integración
- b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 354 y 356 (XVI)
- c) **Actividades del subprograma**

	Actividad	Fecha prevista de terminación	Producto
Nº	Descripción		
1	Evaluación general del proceso de integración: sus logros y sus fracasos. Los programas de integración: problemas que influyen en el avance hacia una mayor integración. Acontecimientos relacionados con la cooperación económica entre los países que participan en un mismo programa de integración o en programas diferentes.	Permanente	- Informes.

PROGRAMA 340: COMERCIO INTERNACIONAL

Titulo del subprograma: Investigación especial sobre cooperación y comercio internacionales

Organización: CEPAL (México)

- a) **Objetivos:** Investigar posibles esferas de cooperación económica dentro de los planes y estrategias de desarrollo y establecer criterios para aprovechar mejor las oportunidades que ofrece la coyuntura internacional
- b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 356 (XVI)
- c) **Actividades del subprograma**

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Estudio destinado a formular recomendaciones para lograr una vinculación económica más estrecha entre los países que, entre otras cosas, contribuiría a establecer niveles de demanda adicionales, podría facilitar la expansión industrial de Panamá y mejoraría la capacidad de negociación de los seis países de Centroamérica.	Diciembre de 1978	- Documento.
2	Colaborar con México y los países de Centroamérica en sus esfuerzos por mejorar las relaciones comerciales y diversificar los mercados y las fuentes de suministro, en especial con los países del CAEM, como manera de fortalecer su desarrollo económico.	Diciembre de 1978	- Documento.

PROGRAMA 340: COMERCIO INTERNACIONAL

Título del subprograma: El comercio y el desarrollo en el Caribe

Organización: CEPAL (México)

a) **Objetivos:** Elaborar pautas y mecanismos de cooperación económica entre el Mercado Común Centroamericano y otros países o grupos de países de la cuenca del Caribe, teniendo presente el objetivo general de los gobiernos latinoamericanos de establecer un mercado común y de fomentar vínculos económicos entre los países de la cuenca del Caribe

b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 356 (XVI)

c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Investigación y redacción de informes parciales a fin de estudiar en una primera etapa las perspectivas de determinados países; en la segunda etapa se incluirán los resultados de otros proyectos tales como los estudios de México-Centroamérica y Panamá-Centroamérica.	Julio de 1979	- Documentos.
2	Estudios específicos que comprenden desde el estudio de un problema concreto hasta el asesoramiento directo a los gobiernos.	Permanente	- Informes.

PROGRAMA 340: COMERCIO INTERNACIONAL

Título del subprograma: El proceso de integración en la ALALC

Organización: CEPAL (Montevideo)

a) Objetivos: Ayudar a los países a poner en ejecución el proceso de integración de la ALALC

b) Fundamento: Resolución CEPAL 356 (XVI)

c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Coordinación y cooperación con la secretaría de la ALALC; suministro de información a la secretaría de la CEPAL y colaboración en la labor de integración regional.	Permanente	- Informe de evaluación del proceso de integración. - Participación en reuniones técnicas. - Informe a la División de comercio internacional y desarrollo de Santiago.

PROGRAMA 340: COMERCIO INTERNACIONAL (GENERAL)

Título del subprograma: Actividades de enlace en el campo del comercio y del desarrollo

Organización: CEPAL (Bogotá)

a) Objetivos: Análisis de acontecimientos recientes en los países correspondientes a esta Oficina (Colombia, Ecuador y Venezuela)

b) Fundamento: Resolución CEPAL 356 (XVI)

c) Actividades del subprograma

	Actividad	Fecha prevista	Producto
Nº	Descripción	de terminación	
1	Análisis de acontecimientos recientes en el proceso de integración del Grupo Andino, especialmente en lo relativo a Colombia, Ecuador y Venezuela.	Permanente	- Informes a la División de Comercio Internacional y Desarrollo en Santiago.

PROGRAMA 340: COMERCIO INTERNACIONAL (GENERAL)

Título del subprograma: Actividades de investigación

Organización: CEPAL (Washington)

- a) **Objetivos:** Proporcionar a la oficina de la Secretaría Ejecutiva, las divisiones sustantivas y las otras oficinas regionales de la CEPAL una descripción, interpretación y evaluación sistemáticas y continuas de las actividades de los organismos con sede en Washington, pertinentes para el Programa de Trabajo de la CEPAL
- b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 356 (XVI)
- c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Proyecto permanente de investigación de las actividades de desarrollo de los organismos internacionales con sede en Washington que tengan relación con el desarrollo económico de América Latina y el Programa de Trabajo de la CEPAL.	Permanente	- Dos estudios en el año, para el Secretario Ejecutivo y las divisiones sustantivas.
2	Proyectos específicos de investigación sobre temas determinados para otras divisiones de la CEPAL (comercio, productos básicos, finanzas, asuntos monetarios, empresas transnacionales, tecnología, etc.), principalmente para la División de Comercio Internacional y Desarrollo.	Permanente	- Estudios e informes sustantivos para incluir en las publicaciones de la CEPAL.

c) Actividades ... (conclusión)

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
3	Consultas y negociaciones con organismos internacionales con sede en Washington (especialmente el BID, la OEA, el BIRF y el FMI) destinadas a coordinar los trabajos y a cooperar en proyectos conjuntos.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Informes al Secretario Ejecutivo para proporcionar elementos de orientación de políticas.- Establecimiento de mecanismos de consulta de alto nivel.- Cooperación entre organismos para proyectos específicos.
4	Representación en reuniones intergubernamentales y entre organismos que tengan relación con el programa de trabajo de la CEPAL, por ejemplo acerca de estudios de países, tendencias y negociaciones monetarias y comerciales, medio ambiente, agricultura, etc.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Informes al Secretario Ejecutivo para la orientación de las políticas y aportes sustantivos al programa de trabajo de la CEPAL.

PROGRAMA 460: RECURSOS NATURALES

Título del subprograma: Energía

Organización: CEPAL (Santiago)

a) Objetivos: Facilitar a los gobiernos la formulación de estrategias y la planificación en materia de energía, en consonancia con la disponibilidad de recursos naturales y la protección del medio ambiente

b) Fundamento: Resoluciones CEPAL 302 (XIV) y 337 (XV)

c) Actividades del subprograma

No.	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Desarrollo de la energía en la región. Reunión, procesamiento y difusión de información técnico-económica sobre potencialidad de los recursos, usos, demanda y proyecciones, aspectos legales e institucionales. Fomento del procesamiento mecánico de dichas informaciones. Apoyo técnico a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE). Colaboración con el PNUMA en aspectos ambientales.	Permanente	- Aportes al <u>Estudio Económico</u> anual. - Evaluación de la EID. - Estudios prospectivos.
2	Participación y aportes para las Conferencias latinoamericanas sobre electrificación rural.	1979	- Presentación de trabajo.
3	Revisión y evaluación de las técnicas recomendadas para la planificación del sector de energía.	Enero de 1978 a junio de 1979	- Publicación de un documento.
4	Estudio de los adelantos en las técnicas de previsión de la demanda eléctrica y su aplicabilidad en algunos países de América Latina.	Julio de 1977 a diciembre de 1978	- Publicación de un informe. - Asistencia técnica a algunos países.

PROGRAMA 460: RECURSOS NATURALES

Título del subprograma: Recursos hídricos

Organización: CEPAL (Santiago)

a) **Objetivos:** Facilitar a los gobiernos la formulación de estrategias y planes para el aprovechamiento y protección de sus recursos hídricos

b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 302 (XIV) y 337 (XV)

c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Reunión y difusión de información técnico-económica sobre el desarrollo de los recursos hídricos.	Permanente	- Aportes al <u>Estudio Económico</u> anual. - Evaluación de la EID. - Estudios prospectivos. - Publicaciones específicas.
2	Estudios para mejorar los sistemas de información necesarios para la formulación de políticas y estrategias para el desarrollo de los recursos hídricos.	1979	- Informe y simposio. - Posiblemente, asesoramiento a los países que lo soliciten.
3	Actividades complementarias del proyecto "Agua, Desarrollo y Medio Ambiente".	1979	- Publicación de estudios de casos y de monografías. - Cursos (uno por año) en colaboración con el ILPES y el Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales (CIFCA). - Proyecto demostrativo a base de uno o más de los casos estudiados.
4	Actividades derivadas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua.	Permanente	- Por definir.

PROGRAMA 460: RECURSOS NATURALES

Título del subprograma: Recursos minerales

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) **Objetivos:** Facilitar a los gobiernos la formulación de estrategias y la planificación del desarrollo de sus recursos minerales, así como la elaboración local de su producción y la comercialización de la misma
- b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 302 (XIV) y 337 (XV)
- c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Reunión y difusión de información técnico-económica sobre el sector minero en los países de la región (exploraciones, producción, comercio y consumo de minerales, etc.).	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Aportes al <u>Estudio Económico</u> anual.- Evaluación de la EID.- Estudios prospectivos.- Monografías acerca de las tendencias de algunos productos seleccionados en la minería.
2	Estudios destinados a mejorar los sistemas de información para la planificación de la actividad minera.	1979	<ul style="list-style-type: none">- Informe y simposio.- Posiblemente asesoramiento para los países que lo soliciten.
3	Facilitación de la mutua cooperación entre empresas mineras estatales de la región.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Estudio sobre posibilidades concretas de cooperación en campos como la tecnología, administración, legislación, seguridad del trabajo, etc. en el sector minero.- Reuniones periódicas de representantes de empresas estatales para intercambiar experiencias en los campos sugeridos anteriormente.

PROGRAMA 460: RECURSOS NATURALES

Título del subprograma: Desarrollo de los recursos energéticos

Organización: CEPAL (México)

a) **Objetivos:** Racionalización del sector energético, a fin de asegurar el uso regional óptimo de los recursos autóctonos y de las instalaciones y minimizar así los déficit de balances de pagos y los precios al consumidor. Debe destacarse especialmente la conservación del medio ambiente natural

b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 302 (XIV) y 337 (XV)

c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	<u>Desarrollo energético regional</u>		
	a) Reunión y procesamiento de información básica sobre el uso de los recursos energéticos y sus potencialidades, las demandas de mercado y sus proyecciones, las inversiones y los costos de operación, los aspectos institucionales y legales. Debe fomentarse el procesamiento mecánico de dicha información. Colaboración con el PNUMA respecto de los aspectos ambientales.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Estadísticas anuales de energía.- Estadísticas anuales de electricidad.
	b) Participación en la preparación de un Plan Regional de Energía para los países centroamericanos. Se realizará con el apoyo financiero y técnico de organizaciones internacionales y regionales tales como el PNUD, la División de Recursos y Transportes de la Sede de las Naciones Unidas, el BID, el BIRF, el BCIE, la SIECA y el ICAITI.	Junio de 1980	<ul style="list-style-type: none">- Evaluación de la potencialidad de los recursos energéticos (hídricos, geotérmicos, de hidrocarburos y otros).- Proyecciones de mercado por recursos y uso sectorial.- Estudio de un plan integral de instalación y formas de operación para atender las demandas previsibles.- Aspectos institucionales y legales básicos para los planes regionales.

c) Actividades ... (conclusión)

No	Actividad	Fecha prevista de terminación	Producto
	Descripción		
2	<u>Interconexión eléctrica en la zona centroamericana</u> Revisión integral del estudio regional de largo plazo (que deberá completarse en 1977, según lo programado) con el fin de: a) considerar las decisiones adoptadas por los países interesados sobre la base de consideraciones socio-económicas y políticas, y b) hacer un estudio más detallado de corto plazo a fin de hacer más expeditas las decisiones acerca de la acción inmediata.	Diciembre de 1978	- Informe acerca de la revisión del estudio regional de interconexiones eléctricas.
3	Realización del plan de formación de un grupo regional de los países interesados en vinculaciones regionales que abarquen todos los aspectos técnicos, económicos e institucionales del rubro. Es necesaria la colaboración en las primeras etapas.	Diciembre de 1979	- Creación de un grupo regional de vinculación.

PROGRAMA 460: RECURSOS NATURALES

Título del subprograma: Desarrollo de los recursos hídricos

Organización: CEPAL (México)

a) **Objetivos:** Fomentar el desarrollo integral y óptimo de los recursos hídricos de la región, destacando especialmente su interrelación con otros recursos, sus efectos sobre la economía nacional y la conservación del medio ambiente natural

b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 302 (XIV) y 337 (XV)

c) **Actividades del subprograma**

	Actividad	Fecha prevista de terminación	Producto
Nº	Descripción		
1	<u>Desarrollo general de recursos hídricos y otros</u>		
	a) Preparación de estadísticas básicas para el sector sobre una base nacional y regional.	Permanente	- Estadísticas anuales sobre uso del agua - Estadísticas periódicas sobre costos y otras informaciones básicas.
	b) Actualización de la evaluación del sector de recursos hídricos realizada en 1972, destacando especialmente los sectores de hidroelectricidad, riego y suministro de agua.	Diciembre de 1978	- Informe sobre la evaluación del sector de recursos hídricos.
	c) Colaboración con el PNUMA en aspectos ambientales, haciendo recomendaciones para un desarrollo óptimo de los recursos hídricos.	Permanente	- Informe.

c) Actividades ... (conclusión)

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
2	<u>Desarrollo del riego</u> a) Colaboración para poner en práctica los estudios nacionales de riego terminados en 1976. b) Creación de un grupo regional de regadío para coordinar los aspectos técnicos, financieros e institucionales de este subsector.	Permanente Diciembre de 1978	- Asistencia técnica e informes. - Creación de un grupo regional de regadío.
3	<u>Desarrollo integral de algunas cuencas hidrográficas</u> Ejecución de una serie de estudios sobre varias cuencas hidrográficas prioritarias en la zona centroamericana.	Diciembre de 1979	- Informes sobre el desarrollo integral de cuencas hidrográficas en cada uno de los seis países.

PROGRAMA 460: RECURSOS NATURALES

Título del subprograma: Programa subregional de energía

Organización: CEPAL (Puerto España)

- a) Objetivos: Desarrollo de los recursos energéticos
- b) Fundamento: Resoluciones CEPAL 302 (XIV), 337 (XV) y 358 (XVI)
- c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad	Fecha prevista de terminación	Producto
	Descripción		
1	Análisis de las actuales fuentes de energía.	1978	- Informes a los gobiernos.
2	Proyección de la demanda.	1978	- Informes a los gobiernos.
3	Posibilidades de desarrollar fuentes alternativas de energía.	1979	- Informes a los gobiernos.
4	Coordinación de las labores de desarrollo, intercambio de conocimientos técnicos.	Permanente	- Informes a los gobiernos.
5	Formulación de un programa subregional de energía.	1979	- Informe.

PROGRAMA 460: RECURSOS NATURALES

Título del subprograma: Recursos minerales

Organización: CEPAL (Puerto España)

- a) Objetivos: Identificar y desarrollar los recursos minerales. Contribuir a una mayor elaboración de los minerales en la región
- b) Fundamento: Resoluciones CEPAL 302 (XIV), 337 (XV) y 358 (XVI)
- c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Reunir y evaluar toda la información disponible sobre recursos minerales.	1978	- Informes.
2	Estudiar el grado y posibilidades de explotación de los minerales.	1978	- Informes.
3	Estudiar la factibilidad de una mayor elaboración de los minerales y la posibilidad de una integración de insumos en la subregión.	1979	- Informes.

PROGRAMA 480: POBLACION

Título del subprograma: Población y desarrollo

Organización: CEPAL (Santiago)

a) **Objetivos:** Sentar las bases para la preparación de diagnósticos, perspectivas, esquemas de políticas y programas de acción en materia de población

b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 357 (XVI)

c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Mantener una corriente continua de información acerca de la población de los países de la región, realizar investigaciones sobre los factores que determinan las tendencias demográficas, y contribuir a la aclaración de las interrelaciones entre la dinámica poblacional y el desarrollo económico y social, a la incorporación de las variables de población en la planificación, y a la formulación de políticas de población a través de asistencia técnica directa a los programas nacionales, a los programas de capacitación, y a la comunicación y difusión de estudios, métodos e información en materia de población.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Informes sobre estudios regionales y nacionales.- Asistencia técnica a los gobiernos de países miembros.- Coordinación de las actividades del CELADE.

PROGRAMA 520: CIENCIA Y TECNOLOGIA

Título del subprograma: Plan de acción regional sobre ciencia y tecnología

Organización: CEPAL (México)

- a) Objetivos: Realizar investigación básica acerca del desarrollo tecnológico en América Latina y hacer preparativos para las conferencias regional y mundial sobre la materia
- b) Fundamento: Resolución CEPAL 357 (XVI)
- c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Asistir en la formulación de una política latinoamericana sobre ciencia y tecnología	Agosto de 1979	- Documento que se presentará en las conferencias preparatorias a la conferencia mundial de las Naciones Unidas.
2	Colaborar con los gobiernos de la región en la preparación de sus ponencias nacionales.	Permanente	- Informes nacionales sobre la marcha de los trabajos.
3	Realizar actividades para promover las conferencias regional y mundial.	Agosto de 1979	- Seminarios y cursos.

PROGRAMA 530: DESARROLLO SOCIAL

Título del subprograma: Estilos de desarrollo

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) **Objetivos:** Aumentar, mediante la investigación interdisciplinaria, la comprensión de los estilos de desarrollo en América Latina y sus perspectivas futuras. Difundir lo descubierto por tales investigaciones e incorporarlo a los análisis globales de desarrollo realizados por la CEPAL
- b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 328 (XV) y 355 (XVI)
- c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Estilos de desarrollo.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Estudios, diagnósticos y evaluaciones, asesoramiento a oficinas de planificación y gobiernos.- Informe sobre el estilo cubano de desarrollo.- Informes sobre los estilos latinoamericanos y el orden internacional- Informes sobre estados nacionales, autoconfianza y tercer mundo.- Informes sobre modelos alternativos de desarrollo.

PROGRAMA 530: DESARROLLO SOCIAL

Título del subprograma: Cambio social

Organización: CEPAL (Santiago)

a) **Objetivos:** Aumentar, mediante la investigación interdisciplinaria, la comprensión de cambios sociales estructurales, de las tendencias en los niveles de bienestar humano y en la distribución de los mismos, y de las interrelaciones entre los aspectos sociales y los cambios económicos y políticos

b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 328 (XV) y 355 (XVI)

c) **Actividades del subprograma**

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Ocupación y estratificación social.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento a oficinas de planificación y gobiernos.- Banco de información basada en los censos realizados entre 1960 y 1970 para el diagnóstico del desarrollo social y para trabajos y estudios sectoriales.- Trabajos sobre tendencias de estratificación ocupacional.- Trabajos sobre educación distribución del ingreso y estructura ocupacional
2	Vivienda, seguridad social y asentamientos humanos.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Trabajos y evaluaciones que relacionan dichos elementos con un marco de cambio social.

c) Actividades ... (conclusión)

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto.
3	Empleo y distribución del ingreso.	Permanente	- Trabajos y evaluaciones respecto de tendencias del empleo, participación social y distribución del ingreso.
4	Desarrollo rural.	Permanente	- Estudios y evaluaciones sobre la participación rural y la pobreza.
5	Integración de la mujer al desarrollo.	Permanente	- Coordinación regional entre organismos participantes en el programa interinstitucional conjunto de las Naciones Unidas. - Estudios y evaluaciones. - Inventario de actividades actuales y futuras - Banco de información sobre la materia. - Reuniones y seminarios regionales. - Servicios de asesoramiento a las oficinas de planificación.

PROGRAMA 530: DESARROLLO SOCIAL

Título del subprograma: Desarrollo social en Centroamérica

Organización: CEPAL (México)

- a) Objetivos: 1) Estudiar el proceso social en Centroamérica, especialmente en sus aspectos distributivos, a fin de recomendar políticas sobre la materia; 2) Fortalecer los mecanismos de planificación en lo referente al sector social
- b) Fundamento: Resolución CEPAL 310 (XV)
- c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Análisis de las políticas sociales y su efecto sobre la distribución del ingreso.	Diciembre de 1978	- Documento.
2	Revisión crítica de los planes de mediano plazo y los planes de operación en su dimensión social.	Diciembre de 1979	- Documento y seminario.

PROGRAMA 530: DESARROLLO SOCIAL

Título del subprograma: Aspectos sociales de la metropolización en México

Organización: CEPAL (México)

- a) **Objetivos:** Caracterizar las dimensiones sociales de los problemas de la expansión metropolitana en México, vinculándolas con otras experiencias de América Latina
- b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 309 (XIV)
- c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Estudio del crecimiento urbano en el valle de México, Guadalajara y Monterrey.	Diciembre de 1978	- Documento.
2	Estudio comparativo entre México y tres otros países de América Latina.	Diciembre de 1979	- Documento.

PROGRAMA 530: DESARROLLO SOCIAL

Título del subprograma: Estilo de desarrollo y políticas sociales en Cuba

Organización: CEPAL (México)

- a) Objetivos: 1) Analizar un estilo de desarrollo alternativo en América Latina, especialmente en los aspectos de educación y salud.
2) Relacionar los aspectos sociales con los económicos y con los procesos de planificación
- b) Fundamento: Resolución CEPAL 310 (XIV)
- c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Análisis del estilo global de desarrollo, a partir de los aspectos sociales y su relación con los aspectos económicos.	Diciembre de 1978	- Documento.
2	Análisis de la planificación social y económica en Cuba.	Diciembre de 1979	- Documento.

PROGRAMA 530: DESARROLLO SOCIAL

Título del subprograma: Estudio comparativo de la situación social de los países del CDCC

Organización: CEPAL (Puerto España)

a) Objetivos: Fomentar y dinamizar el desarrollo social. Estimular la formulación de políticas destinadas a la integración subregional

b) Fundamento: Resolución CEPAL 358 (XVI)

c) Actividades del subprograma

Actividad		Fecha prevista de terminación	Producto
Nº	Descripción		
1	Estudio de la evolución de las organizaciones sociales y económicas en cada país.	Permanente	- Informes por países.
2	Descripción de la disponibilidad de algunos servicios sociales.	Permanente	- Informes por países.
3	Cambios en la estructura social de los países del Caribe.	Permanente	- Consolidación de informes anteriores.

PROGRAMA 530: DESARROLLO SOCIAL

Título del subprograma: Proyecto conjunto CEPAL/UNESCO sobre desarrollo y educación en América Latina y el Caribe

Organización: CEPAL (Buenos Aires y Puerto España)

- a) **Objetivos:** Contribuir a la formulación de bases para políticas educativas en los países de la región, explorando diversas hipótesis en materia de políticas optativas de desarrollo que incluyan educación y otras dimensiones sociales
- b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 355 (XVI) y 358 (XVI)
- c) **Actividades del subprograma**

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Estudiar los sistemas educativos de la región en general y en particular de algunos países, especialmente en cuanto a los cambios que experimentan las sociedades latinoamericanas. Se intenta determinar cómo la educación responde a las demandas sociales de cultura, formación cívica, recursos humanos y políticas de desarrollo.	1979	- Monografías. - Informes de síntesis necesarios para el proyecto. - Reuniones técnicas para analizar los documentos sobre la situación de la región y sobre las bases de políticas y estrategias.

PROGRAMA 530: DESARROLLO SOCIAL

Título del subprograma: Demanda de mano de obra en distintas formas de organización económica

Organización: CEPAL (Puerto España)

a) Objetivos: Aspectos no demográficos de la utilización de la mano de obra

b) Fundamento: Resolución CEPAL 358 (XVI)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Revisión del informe antropológico sobre la organización económica en las zonas rurales del Caribe.	1978	- Informe sobre el criterio teórico y metodológico.
2	Relaciones cuantitativas en la utilización de la mano de obra y estudios de casos de diversos tipos de instituciones económicas.	1979	- Pruebas de proposiciones por tipo de organización.
3	Abastecimiento, compra, empleo independiente e ingreso para algunas categorías ocupacionales.	1980	- Informe sobre pruebas de proposiciones por tipo de ocupación.
4	Grupos de intereses vinculados al mercado de trabajo, y modalidades de negociación y arbitraje.	1981	- Informe sobre las prácticas sociales vinculadas al empleo.
5	Hacia una teoría de la fuerza laboral en el Caribe.	1981	- Informe sobre los límites del empleo: medidas de política para el Caribe.

PROGRAMA 540: ESTADISTICA

Título del subprograma: Marco regional de información estadística

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) **Objetivos:** Proporcionar un marco regional de información estadística acerca de la situación económica y social en América Latina. Dicho marco se basará en: a) la organización y mantención de registros de información especializada; b) organización y funcionamiento de un banco centralizado de datos; c) sistematización conceptual y metodológica; d) estudios sobre problemas de medición y e) evaluación de estadísticas nacionales
- b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 290 (XIII), 306 (XIV) y 328 (XV)
- c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Registros de datos. Organización y mantenimiento de registros de información especializada.	Permanente	- Cuadros y análisis estadísticos.
2	Difusión estadística	Permanente	- <u>Anuario Estadístico de América Latina</u> . Publicaciones estadísticas sobre temas específicos, ya sea como publicaciones generales o como cuadernos estadísticos de la CEPAL.
3	Banco Latinoamericano de Estadísticas Económicas y Sociales.	Permanente	- Acceso rápido y dinámico a base de datos especializados.
4	Medida y análisis de la distribución del ingreso.	1980	- Cuadernos estadísticos, aportes a la Evaluación del Desarrollo Regional, trabajos sobre problemas de medición, análisis cuantitativo, asuntos conceptuales y metodológicos y evaluación de las estadísticas nacionales.

c) Actividades ... (conclusión)

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
5	Comparaciones de precios: estimaciones del poder de compra de las monedas y del producto real en monedas comunes.	Permanente	- Estimaciones para el <u>Estudio Económico anual</u> , las evaluaciones del desarrollo regional y el <u>Anuario Estadístico de América Latina</u> . Instrumentos para comparaciones regionales de agregados económicos.
6	Indicadores sociales: medidas y análisis del desarrollo social.	1980	- Trabajos estadísticos sobre indicadores sociales; aportes a la evaluación del desarrollo regional; trabajos sobre problemas de medidas y aspectos conceptuales y metodológicos; análisis cuantitativo de los procesos sociales y evaluación de las estadísticas nacionales.
7	Estudios en medición y análisis de la estructura económica y el desarrollo.	Permanente	- Trabajos estadísticos sobre indicadores económicos; aportes a la evaluación del desarrollo regional; trabajos sobre problemas de medición, análisis cuantitativo, aspectos conceptuales y metodológicos; evaluación de las estadísticas nacionales.
8	<u>Trabajo de la División para el Estudio Económico.</u>	Permanente	- Estimaciones y cuadros estadísticos que constituyen aportes para el <u>Estudio Económico de América Latina</u> que se realiza anualmente.
9	Trabajo de la División para la evaluación del desarrollo regional.	Permanente	- Estimaciones y cuadros estadísticos que constituyen aportes a la <u>Evaluación del Desarrollo Regional</u> .

PROGRAMA 540: ESTADISTICA

Título del subprograma: Estadísticas básicas

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) **Objetivos:** Contribuir al desarrollo de las estadísticas básicas y, en particular, al establecimiento de programas estadísticos nacionales; promover la armonización de las estadísticas nacionales de la región, por medio la promoción de las recomendaciones internacionales encaminadas a establecer vínculos más estrechos entre los distintos programas y proyectos de estadísticas nacionales en el programa de trabajo de la CEPAL
- b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 290 (XIII), 306 (XIV) y 328 (XV)
- c) **Actividades del subprograma**

NO	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Mecanismos consultivos regionales sobre las estadísticas y su uso.	Permanente	- Conferencia regional de usuarios y productores de estadísticas. - Informes de grupos de trabajo. - Informe sobre armonización de estadísticas nacionales.
2	Asistencia técnica.	Permanente	- Establecimiento de programas estadísticos nacionales. Mejoramiento de las estadísticas básicas. Establecimiento de una capacidad nacional permanente para producir estadísticas fidedignas. Promoción de las recomendaciones internacionales.

PROGRAMA 540: ESTADISTICA

Título del subprograma: Estadísticas básicas

Organización: CEPAL (México)

a) **Objetivos:** Apoyar la labor de la oficina en materia de recopilación, sistematización y análisis de la información estadística básica, con el objeto de brindar apoyo cuantitativo a los programas de investigación realizados por la subsede de la CEPAL en México

b) **Fundamento:** Resoluciones CEPAL 290 (XIII), 306 (XIV) y 328 (XV)

c) **Actividades del subprograma**

Actividad		Fecha prevista	Producto
Nº	Descripción	de terminación	
1	Estadísticas básicas	Permanente	- Cuadros estadísticos.

PROGRAMA 540: ESTADISTICA

Título del subprograma: Estadísticas de comercio exterior

Organización: CEPAL (Puerto España)

a) **Objetivos:** Coordinar y armonizar los conceptos y definiciones de estadísticas de comercio exterior. Evaluar las estadísticas de comercio por uso económico final. Facilitar el análisis de la información sobre comercio

b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 358 (XVI)

c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Estudios de los diversos conceptos, definición y prácticas de las estadísticas de comercio exterior, a fin de recomendar un sistema uniforme.	1978	- Informes.
2	Estudios de estadísticas de comercio exterior por uso económico final.	1978	- Informes.

PROGRAMA 540: ESTADISTICA

Título del subprograma: Información estadística para estudios económicos y boletines estadísticos

Organización: CEPAL (Puerto España)

a) Objetivos: Proporcionar información para diversos proyectos de la CEPAL

b) Fundamento: Resolución CEPAL 358 (XVI)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Recopilación de información y análisis por países para el <u>Estudio Económico</u> .	Permanente	- Informes. - <u>Publicación: Overview of Economic Activity</u>
2	Recopilación de información para la publicación de "Statistical Bulletin".	Permanente	- Publicación de un boletín estadístico.
3	Aporte de información estadística para los proyectos del CDCC.	Permanente	- Informes estadísticos.

PROGRAMA 550: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Título del subprograma: Facilitación del comercio internacional y sus transportes

Organización: CEPAL (Santiago)

a) **Objetivos:** Lograr la reducción y la posible eliminación de barreras no arancelarias que obstaculizan el comercio dentro de la región, y contribuir a crear la infraestructura institucional necesaria para establecer servicios eficientes para manejar dicho comercio

b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 356 (XVI)

c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Informar a los organismos públicos y privados de la región del progreso en materia de dicha facilitación, mediante la difusión de noticias, decisiones y adelantos destinados a simplificar el movimiento del comercio internacional.	Permanente	- Publicación del boletín bimestral "Facilitación del Comercio y los Transportes en América Latina".
2	Contribuir a la creación de la infraestructura necesaria para establecer servicios internacionales eficientes de transporte terrestre en América Latina.	Permanente	- Proyecto de acuerdo de transporte internacional multimodal en el cono sur de América, solicitado por los Ministros de Transportes y de Obras Públicas de los países miembros. - Proyecto de acuerdo para limitar la responsabilidad civil de las empresas internacionales de transporte en América Latina. - Estudio de prefactibilidad para establecer una red de terminales interiores de carga en la subregión andina. - Simplificación de documentos y procedimientos claves de transporte que se utilizan en operaciones internacionales.

PROGRAMA 550: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Título del subprograma: Tecnologías de transporte

Organización: CEPAL (Santiago)

a) Objetivos: Garantizar la aplicación de las tecnologías de transporte más apropiadas para el desarrollo social y económico de los países latinoamericanos

b) Fundamento: Resolución CEPAL 356 (XVI)

c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Desarrollar capacidad de innovación y evaluación de opciones tecnológicas en la región, a fin de que los países miembros puedan participar de dichos beneficios en materia de transportes.	Permanente	- Estudio de las cadenas de distribución de las exportaciones azucareras regionales. - Estudio de la tecnología de la construcción de material rodante ferroviario en América Latina.
2	Evaluación de resultados de soluciones innovadoras para el tránsito masivo aplicadas en algunos de los centros urbanos regionales de mediano tamaño, a fin de ver la posibilidad de adaptarlos a otros centros con problemas similares.	Permanente	- Informe de evaluación de los resultados de las soluciones innovadoras para el tránsito masivo aplicadas en algunos de los centros urbanos regionales de tamaño mediano.

PROGRAMA 550: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Título del subprograma: Sistemas de información para los procesos decisivos en el sector de transportes

Organización: CEPAL (Santiago)

a) **Objetivos:** Mejorar la calidad de la información y de las técnicas utilizadas en la planificación de los transportes para asistir a quienes formulan las políticas en sus decisiones

b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 356 (XVI)

c) **Actividades del subprograma**

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Desarrollo y aplicación de técnicas específicas de manejo de información; mejoramiento de la calidad de la información utilizada.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Manual para la preparación de inventarios de proyectos de inversiones en carreteras.- Microtesauro de terminología de transportes.- Sistema estadístico para proporcionar la información necesaria para establecer y controlar las políticas de transporte marítimo de los países.- Revisión del formato del anuario estadístico de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF).
2	Automatización de la recuperación de información y del manejo del registro central de información a fin de facilitar la integración de los diversos componentes del proceso decisorio.	Permanente	<ul style="list-style-type: none">- Registros automatizados de referencias a la documentación de transportes.- Registros automatizados de referencias de viajes fleteros.- Registros automatizados de direcciones para producir guías y para distribuir documentos.

PROGRAMA 550: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Título del subprograma: Desarrollo del transporte

Organización: CEPAL (México)

a) Objetivos: Fomentar el desarrollo del sector de transportes mediante la necesaria coordinación entre las organizaciones regionales respectivas

b) Fundamento: Resolución CEPAL 356 (XVI)

c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	<u>Desarrollo general de transportes</u>		
	a) Asistencia técnica regional en todas las materias vinculadas al sector. Colaboración con TRANSMAR, la SIECA, el BCIE y otras organizaciones dedicadas a los problemas de transportes.	Permanente	- Asistencia técnica e informes sobre la marcha de los trabajos.
	b) Colaboración en materias vinculadas al transporte internacional multimodal, a los medios y a los incentivos para el movimiento de bienes entre México y Centroamérica, etc.	Permanente	- Informes.

PROGRAMA 550: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Título del subprograma: Construcción de caminos

Organización: CEPAL (México)

a) Objetivos: Estudio y análisis de métodos de construcción de caminos con uso intensivo de mano de obra

b) Fundamento: Resolución CEPAL 356 (XVI)

c) Actividades del subprograma

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	<u>Construcción de caminos con uso intensivo de mano de obra</u>		
	a) Fomento y realización de la construcción de caminos rurales mediante el uso intensivo de mano de obra en la zona centroamericana.	Diciembre de 1979	- Asistencia técnica e informes sobre la marcha de los trabajos.
	b) Adaptación a los países de la región de las recomendaciones de un informe sobre la materia terminado en 1976.	Diciembre de 1979	- Informes.

PROGRAMA 550: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Título del subprograma: Coordinación del transporte aéreo dentro de la zona del Caribe (CEPAL-OSCI)

Organización: CEPAL (Puerto España)

a) Objetivos: Racionalizar el tráfico aéreo de pasajeros y de carga en el Caribe

b) Fundamento: Resolución CEPAL 358 (XVI)

c) Actividades del subprograma

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Estudio de itinerarios alternativos.	1978	- Informes a los gobiernos y a otros interesados, como por ejemplo líneas aéreas, consejos de turismo, etc.
2	Presentación de información sobre tipo de naves y equipos aéreos.	1978	id.
3	Asesoramiento sobre infraestructura, aeropuertos e instalaciones.	Permanente	id.
4	Racionalización de los acuerdos sobre transporte aéreo.	1979	id.

PROGRAMA 550: TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Título del subprograma: Transportes marítimos costeros e interisleños

Organización: CEPAL (Puerto España)

a) **Objetivos:** Estudiar las necesidades de transporte marítimo. Diseñar itinerarios y horarios para complementar la labor de la West Indies Shipping Corporation (WISCO), la Empresa Naviera Multinacional del Caribe (NAMUCAR) y líneas marítimas internacionales y proporcionar servicios en la región

b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 358 (XVI)

c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Estudiar las necesidades de transportes marítimos en la región.	1978.	- Informes a los gobiernos y a organismos inter-gubernamentales.
2	Proponer un sistema de naves adecuadas para el comercio y el transbordo entre las islas (tamaño y tipo de naves, estructura de las rutas, frecuencia de los servicios, propiedad de los mismos, etc.).	1979	- Informes.

PROGRAMA 780: SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTOS

Título del subprograma: Capacitación técnica y normas de documentación (CLADES)

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) **Objetivos:** Debido a los cambios tecnológicos y la demanda de mejores servicios de grupos especiales (entre ellos, planificadores y expertos en ciencias sociales), se ha producido una importante revolución en las ciencias bibliotecológicas y de la información. Como en otras regiones, en América Latina esto significa la necesidad de un gran esfuerzo de permanente capacitación y normalización. El CLADES elabora normas regionales y realiza programas de capacitación en cooperación con centros nacionales de información.
- b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 303 (XIV)
- c) **Actividades del subprograma**

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Preparación técnica y capacitación permanente.	Permanente	- Capacitación de especialistas latinoamericanos en el CLADES. Programas nacionales de capacitación permanente. Colaboración en la realización de seminarios.
2	Textos y normas.	Permanentes	- Textos para la capacitación permanente. Normas regionales que serán sometidas a la consideración de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT/ISO).

PROGRAMA 780: SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTOS

Título del subprograma: Investigación y asistencia para el desarrollo y la coordinación de una red de información socio-económica (CLADES).

Organización: CEPAL (Santiago)

a) **Objetivos:** Estudios de diagnóstico y suministro de elementos claves, tales como un servicio de referencia sobre información e indización, a fin de garantizar una actividad cabal y coordinada de recuperación de información socioeconómica básica en América Latina

b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 303 (XIV)

c) **Actividades del subprograma**

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Desarrollo de tesauros y coordinación de actividades de indización e intercambio de datos básicos.	Permanente	- Pautas para el uso pertinente y eficiente del Macrotesauro de la OCDE. - Microtesauros. - Pautas para coordinar la actividad regional de indización. - Recopilación y análisis de bases de información. - Conferencia sobre tesauros socioeconómicos e indización en la región.
2	Servicios de referencia - centro de información socioeconómica.	Permanente	- Servicio de referencia, con publicación periódica de listas según áreas temáticas de mayor interés.

c) Actividades ... (conclusión)

No	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
3	Estudios de servicios de información e indización, y de su adecuación desde el punto de vista del usuario.	1979	<ul style="list-style-type: none">- Inventario de bases socioeconómicas de información en América Latina.- Estudio de los hábitos de uso de los planificadores, formuladores de políticas y científicos sociales en América Latina.- Estudio de los servicios latinoamericanos de indización en ciencias sociales.
4	Coordinación de las labores de información científica y tecnológica en América Latina.	1979	<ul style="list-style-type: none">- Inventario de centros de información científica y tecnológica, con una evaluación de su capacidad de actuar como centros de recopilación, clasificación y difusión de información.- Tesauro regional de política tecnológica.- Inventario de obras de referencia.

PROGRAMA 780: SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTOS

Título del subprograma: Procesamiento de la documentación (CLADES)

Organización: CEPAL (Santiago)

a) **Objetivos:** Procesar materiales para recopilación de UNITERM e ISIS, y para producir índices que sirvan a gobiernos y a expertos en ciencias sociales. Se ha dado prioridad a las decisiones, programas y documentos de la CEPAL e ILPES desde 1970 en adelante, y a los documentos y decisiones del CDCC, la CECLA, el SELA y otros grupos y organizaciones regionales

b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 303 (XIV)

c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad Descripción	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Procesamiento de información bibliográfica y sobre decisiones.	Permanente	- Índices de documentos, programas y decisiones de CEPAL/ILPES. - Índices de documentos y decisiones de otros grupos y organizaciones regionales que abarcan temas relacionados con programas de CEPAL/ILPES. - Aportes al DEVINDEX.

PROGRAMA 780: SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTOS

Título del subprograma: Asistencia del CLADES en cuanto a sistemas de documentación para programas y proyectos de las Naciones Unidas y del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Organización: CEPAL (Santiago)

- a) **Objetivos:** Determinar las necesidades de información de CEPAL e ILPES y de otros programas y proyectos de las Naciones Unidas en América Latina, y las de proyectos similares en instituciones miembros del CLACSO, proporcionando asistencia en el diseño y en la aplicación de los procesos de pedido, recuperación y difusión de la información
- b) **Fundamento:** Resolución CEPAL 303 (XIV)
- c) **Actividades del subprograma**

Nº	Actividad	Fecha prevista de terminación	Producto
1	Asistencia para programas y proyectos específicos (con prioridad para empresas multinacionales, medio ambiente, energía, hábitat, recursos naturales y el banco latinoamericano de información sobre estadísticas económicas y sociales.	Permanente	- Asesoramiento y capacitación en el empleo para el personal de programas o proyectos en cada caso particular.
2	Instalación de ISIS - Conjunto integrado de sistemas de información - en diversos puntos de América Latina.	Permanente	- Terminación de las instalaciones y de las medidas para un intercambio regular de cintas magnetofónicas.

PROGRAMA 780: SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DOCUMENTOS

Título del subprograma: Documentación e información

Organización: CEPAL (Washington)

a) Objetivos: Difundir los trabajos de la CEPAL, y proporcionar a la sede de la CEPAL en Santiago los materiales estadísticos y de otro tipo que son necesarios para su trabajo y que se originan en Washington o son más accesibles en dicha ciudad

b) Fundamento: Resolución CEPAL 303 (XIV)

c) Actividades del subprograma

Actividad		Fecha prevista de terminación	Producto
Nº	Descripción		
1	Difusión de las publicaciones de la CEPAL en Washington y otras ciudades de los Estados Unidos.	Permanente	- Distribución de las publicaciones de la CEPAL a los altos funcionarios de instituciones gubernamentales, intergubernamentales y académicas.
2	Recopilación de materiales estadísticos y otros pedidos por la Biblioteca de la CEPAL para otras divisiones en relación con sus respectivos programas de trabajo.	Permanente	- Aporte al trabajo de otras divisiones u oficinas regionales de la CEPAL.